

México, DF, 20 de septiembre de 2013.

Versión estenográfica del segundo día de trabajos del Congreso Internacional Tecnología y Elecciones, llevado a cabo en los salones del World Trade Center de la Ciudad de México.

Mesa 6: Aceptación y Cobertura de las TIC en México

Lic. Manuel Carrillo Poblano: El día de hoy, viernes 20, vamos a dar inicio a nuestro segundo día del Congreso Internacional sobre Tecnología y Elecciones.

El día de hoy tendremos una Conferencia Magistral que le dará un complemento a todos los paneles de información y discusión que hemos tenido el día de ayer.

Para este panel, es la Consejera Electoral María Marván quien va a ser la moderadora.

Por favor, María.

Moderadora, Dra. María Marván Laborde: Muchísimas gracias.

Muchas gracias a todos por estar aquí desde temprano en la mañana.

Empezamos con esto nuestro segundo día de trabajo, segundo y último.

Ayer estuvimos trabajando en dos aspectos fundamentalmente: Tanto las cuestiones propiamente tecnológicas, como las preocupaciones desde el lado jurídico, político, e inclusive, como vimos en el caso de Alemania de los derechos de los ciudadanos.

Este Congreso -como ustedes bien saben- tiene como preocupación el ver de qué manera podemos empatar o desarrollar la tecnología con los procesos electorales, en qué medida podríamos hacerlos más baratos, cuáles costos existen en esto, y de qué manera podríamos aprovechar el desarrollo de las nuevas tecnologías, y dentro de eso está, por supuesto, la posibilidad de transmitir resultados vía internet.

Pensamos que este Congreso no estaría completo si no teníamos una plática, una conversación, una exposición justamente sobre cuál es la aceptación y la cobertura de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en México.

Quien mejor para darnos este diagnóstico que el propio INEGI que tiene todos los datos, toda la utilización y el impacto en la economía de este uso de tecnologías que tienen mapas hechos a partir de la información nacional, a nivel micro, casi de manzana o sin el casi, de manzana, y que son una opinión absolutamente neutra ahora que, creo desde siempre, pero sobre todo ahora que el INEGI cuenta con la autonomía constitucional.

Para ello, el INEGI nos ha mandado al Vicepresidente de la Junta de Gobierno de éste, el maestro Félix Vélez Fernández Varela.

Él es licenciado en economía, por el ITAM; cursó Maestría en Asuntos Públicos e Internacionales en la Woodrow Wilson School of Public and International Affairs, de la Universidad de Princeton, y es candidato a Doctor en Políticas Públicas por la misma institución.

Sin lugar a dudas, la cobertura de las TIC's, la cobertura de internet es por definición una política pública, no es simple y sencillamente una cuestión de penetración de mercado.

Nos hará favor de hacernos una Conferencia Magistral, para lo cual no tengo más que agradecer su presencia.

Y, desde luego, también al doctor Eduardo Sojo que nos ha apoyado en la realización de este evento, con su presencia, con su presentación.

Les pido que le demos la bienvenida.

Muchísimas gracias.

Mtro. Félix Vélez Fernández Varela: Muy buenos días a todas y a todos. Muchísimas gracias por la presentación, María.

Vengo en representación del doctor Eduardo Sojo, el Presidente del Instituto, que por una complicación de agenda me pidió que lo apoyara con la presentación del tema, y encantado de hacerlo.

Las Tecnologías de Información y Comunicación en México y en el INEGI.

La fuente principal para elaborar estadísticas de TIC's son las encuestas en hogares de su uso por parte de los individuos, concretamente, el módulo sobre disponibilidad y uso de tecnologías de información en los hogares.

Las cifras más recientemente publicadas corresponden a 2012 y se integrando la base de datos del último levantamiento realizado en abril y mayo del presente año. La población objetivo son los hogares y los individuos mayores de seis años de edad.

Permite hacer estimaciones a nivel nacional del 2001 al 2012 y también a nivel estatal de 2010 y 2011, porque se amplió la muestra.

Aquí -como pueden ver- la escolaridad promedio de la población es aproximadamente en nueve grados y, si se fijan, en primaria y secundaria están alrededor de la mitad de los usuarios de internet, y en licenciatura, preparatoria y posgrado la otra mitad.

Podríamos decir que a mayor educación, mayor uso de internet, pero de todos modos en población, en personas con educación básica únicamente cubierta ya también el uso de internet es muy importante.

Esto nos da una idea de cómo está el uso de internet en algunos países de América Latina. Si se fijan, en Uruguay ya es uno de cada tres; México es uno de cada cuatro, muy parecido al caso de Brasil, al caso de Costa Rica. En los datos de México para 2012.

Esto nos da para países seleccionados de la OCDE, como pueden ver, en Corea, en los países bajos, en prácticamente todos los países europeos está arriba del 90 por ciento; Francia, es europeo, está a tres de cada cuatro; Austria está igual.

Debajo de México estaría, por ejemplo, Sudáfrica, uno de cada 10; Indonesia, uno de cada 15, o la India que también tiene una proporción similar, como uno de cada 16.

Acerca de las TIC's en las empresas.

La principal fuente para elaborar estadísticas de TIC's en las empresas es la Encuesta de Uso y Tecnologías de Información en las Empresas.

Al respecto se levantó en 2009 con datos de 2008. Entonces dirían ustedes: "2008 para algo que cambia tan rápido ya está medio obsoleta".

Pero la buena noticia es que ya se levantó la encuesta para 2012 y se van a tener los datos listos en mayo de 2014, con lo cual se va actualizar la información.

¿Quiénes son la población objetivo?

Las empresas con 20 o más personas ocupadas, lo cual quiere decir que allí no están todas las empresas y cubre varias ramas de la industria; entre ellas, la de manufacturas, la construcción y también de los servicios. Se obtiene información que es representativa a nivel nacional.

Como pueden ver, en 2008 prácticamente todas las empresas utilizaban internet. Creo que este estimador no te dice gran cosa; diría que a estas alturas de 20 personas o más prácticamente el 100 por ciento utiliza internet.

Ya en 2008 el 100 por ciento en electricidad y en construcciones que usaban internet; el 94 por ciento en las manufacturas.

Llama la atención la minería que allí todavía una de cada tres no usaba internet. Acuérdense, de empresas de 20 personas o más, empleadas, lo cual deja fuera a las micro PyMES y a muchas PyMES.

Como era de esperarse, a mayor tamaño, mayor uso de internet. En el eje de las "ye", en el eje vertical están las personas, pero incluso en las de 20 a 49, ya en el 2008, nueve de cada 10 usaban internet.

Entonces, podemos presumir que a estas alturas del partido prácticamente todas usan internet, independientemente de su tamaño.

Por sector de actividad, la construcción es la más importante, seguida de la industria manufacturera. Lo más bajo, de nuevo, es la minería.

Esto es, en términos de disponer de un sitio o página en la web, en el internet.

Porque dirían ustedes que esto es diferente a lo que acabo de presentar, pero esto tiene que ver que ya tengan su página en la web, en el internet.

Empresas que realizan ventas vía internet por sector de actividad, y allí pueden ver que era muy bajo en 2008, el servicio del más alto uno de cada 11, en la manufactura uno de cada 12, en la minería uno de cada 21, electricidad uno de cada 22.

Esto ha crecido, lo vamos a ver con la nueva encuesta, pero no ha crecido tanto por las dudas y reticencias que a muchas personas le genera realizar este tipo de transacciones a través de internet.

Si se fijan, en otros países hay mucha variabilidad. España con 10 por ciento está similar a México para el caso del mayor uso, que era nueve por ciento. Pero en países como Singapur ya es como una de cuatro; en el Reino Unido como una de cada tres, y en México alrededor del nueve por ciento en 2008.

Ahora vamos a ver en los órdenes locales de gobierno qué está pasando con el uso de estas Tecnologías de Información y Comunicación.

Para ello tenemos la Encuesta Nacional de Calidad de Impacto Gubernamental. Todas estas encuestas están en línea y las bases de datos, las bases de datos de todas las encuestas del INEGI están en línea, entonces todo esto lo pueden consultar, pero no nada más los resultados también la base de datos, pueden entrar directamente para hacer las estimaciones o cálculos que consideren conveniente.

Aquí el 74 por ciento realizó su trámite o servicio a través de una oficina de Gobierno, Tesorería; mientras que sólo el .9 de los usuarios lo hicieron a través de internet, esto es menos de uno de cada 100 trámites; por teléfono o banco es uno de cada seis, pero presencialmente tres de cada cuatro, lo cual también indica los retos en términos de gobierno digital como política pública, como bien decía María Marván.

Hay -como todo en México- grandes brechas en el uso, la realización de trámites y servicios, y como en cualquier otra variable.

Llama la atención Sonora y Sinaloa donde más del 30 por ciento acuden; pero luego hay estados, por ejemplo, Michoacán, Guerrero que están por abajo del 18.5 por ciento, siendo la media nacional 25.1 por ciento.

Aquí vienen todos los trámites, el que más se usó el banco o el supermercado, o el teléfono que es el pago de la luz, como no les debe de sorprender; seguido del servicio de limpia y de la tenencia y el pago de la tenencia; luego el pago del agua, que es lo que uno esperaría.

Pero evidentemente hay otros trámites, como los de Ministerio Público, el acceso de salud a nivel estatal, en donde prácticamente el 100 por ciento los trámites en juzgados o tribunales se hace en la oficina de Gobierno.

Entonces aquí está muy pequeña la letra, pero la presentación la van a tener a su disposición, van a dar cuenta que dependiendo del trámite qué tanto se hace en oficina del Gobierno o en otras alternativas.

Lo que sí llama la atención es que en internet lo que más se usa es la declaración de impuestos ante el SAT, porque allí 11.5 por ciento lo hace a través de internet, uno de cada nueve contribuyentes.

Lo que también es cierto es que servicios como la luz, el agua que son servicios que regularmente se pagan hay otras alternativas a las oficinas de Gobierno, pero por internet sigue siendo bien bajo su uso para hacer el pago.

Históricamente la información de las encuestas se obtenía a mano, se llenaba el cuestionario a mano y luego alguien se encargaba de hacer sumas en unas grandes tabulados, manuales que le llamaban sábanas y así se iba integrando la información, para después almacenarla y posteriormente poderla usar y hacer estimaciones.

Sin embargo, ya se empiezan a usar dispositivos móviles para la captación de información. Sobre eso vamos a ver más.

¿Por qué es importante en la captación con estos dispositivos?

Porque mejora la calidad de los datos captados, hay menos pasos en donde el error humano puede registrarse al estar allí copiando números, haciendo sumas.

Se reducen los costos de información, facilita la georreferenciación de la información, saber dónde se obtuvo la información, y la más importante de todas, tener más rápido la información para los usuarios; ganar en oportunidad, algo que es fundamental para que la información tenga valor agregado, aparte que sea creíble que esté sustentada técnicamente, es su oportunidad.

Les doy un ejemplo: Hasta hace dos años las cifras de homicidios se entregaban con 18 meses de retraso y ahora se están entregando con siete meses; pero evidentemente por el problema de inseguridad pública que hay que se entregaran con año y medio de retraso las cifras de homicidios, era totalmente inoperativo.

Es que de repente se movió esto; no hice nada. Nada más lo puedes agrandar.

Moderadora: Como ven la tecnología falla.

Mtro. Félix Vélez Fernández Varela: Muchas gracias.

Ok.

Entonces, ¿cómo ha evolucionado?

Aquí hay una línea de tiempo de los dispositivos móviles.

Empezó en 2002 con unos cuantos, luego en 2003, y en la actualidad se hace captación de información con 18 mil tabletas y otros dispositivos móviles, lo cual da una idea de cómo va transformándose.

Los censos económicos, el censo económico del año que entra se pretenden hacer en dispositivos móviles, ya no copiando la información a mano.

Allí vienen algunas encuestas que ya usan dispositivos móviles, como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la ENOE, que es la más grande que abarca 125 mil hogares, la más grande que tiene el INEGI.

Los censos económicos 2014, la Encuesta de Confianza del Consumidor, en fin, una serie de productos estadísticos; la de victimización, la ENVIPE para temas de violencia contra las mujeres, tanto física y sexual.

Son como 14 las encuestas en que ya se usan este tipo de dispositivos. El cuestionario electrónico se capta a través del dispositivo móvil y mejora mucho la calidad de los datos.

Por ejemplo, se hace posible controlar la secuencia, filtros y códigos de cada variable del cuestionario, se asegura que el encuestador realmente visite las viviendas y que no haga trampa, que llene los cuestionarios como si hubiera ido a las viviendas y a la mera hora no fue.

Se puede registrar el tiempo real, la información, para así evitar que después pueda haber alguna modificación.

Y se pueden hacer validaciones en línea, si hay algo que no queda claro en línea se puede resolver el asunto sin tener que esperar para ver cuál era el problema.

Y entonces el trabajo de campo es mucho más rápido, mucho menos costoso y eso reditúa en evitarte etapas posteriores, como la verificación de los datos.

No tienes que imprimir cuestionarios en papel, ya no necesitas un ejército de supervisores controlando en campo, ya no se incurre en gastos de distribución de los cuestionarios.

No es necesario contratar personal posteriormente para el acopio, para la recopilación, para el traslado de paquetes y todo esto redundando en una optimización de los recursos escasos.

Se reduce el tiempo de procesamiento, ya les puse el ejemplo de las estadísticas de muertes violentas y eso, desde luego, le da valor agregado a la información. Los usuarios tienen las bases de datos mucho más rápido, mucho más pronto.

Aquí vamos a ver un poco de los avances en la recolección de datos por internet.

Como pueden ver, por ejemplo, de las encuestas que se captan por esta forma, los infonautas en 2013 son el 61.1 por ciento, contra 38 en las encuestas económicas; desde luego, no son todas, pero es un buen ejemplo.

Pero apenas hace cuatro años, 2010 casi la mitad todavía lo hacía en cuestionario impreso; entonces rápidamente está habiendo un cambio, un movimiento hacia el mayor uso del internet.

Censo Económico del 2004. Se levanta cada cinco años el Censo económico, por eso toca el año que entra.

En el 2004 sólo uno de cada nueve lo hicieron por internet; en el del 2009, el de la vez pasada lo hizo el 50 por ciento.

Para el del 2014, con una expectativa conservadora, esperamos que al menos el 60 por ciento de los censados lo hará por internet.

Otra parte muy importante son las líneas de distribución. Cada vez más se usa la entrega digital de la información y ya no las impresiones de antaño que luego, además de que era costoso, luego se quedaban y nadie las usaba, y llenaban la bodega y había que rentar bodegas para guardarlas, en fin, así era el mundo, pero ahora con la digitalización te ahorras todo eso.

En el INEGI ahora vamos a ver eso, qué ha implicado.

Hay una cosa muy importante: La información es un bien público, ¿qué quiere decir?

Que debe estar disponible gratuitamente, porque el costo es que una persona más la tenga es cero. Entonces para proveer el bien público no se debe de cobrar.

Antiguamente el INEGI vendía muchos de sus servicios, pero ahora, a partir de febrero de 2012, decidió que lo que importa es que la información se use, no lucrar con la misma, porque no es un bien privado, es un bien público.

A partir de eso ha habido cambios muy importantes en términos del uso de la información. Aquí lo que menos importa es el ingreso que haya dejado de percibir el INEGI por tratarse de un bien público.

Aquí van a ver las visitas al sitio del INEGI en internet, que es la forma en que la gente en la actualidad consume ese bien público que es la información, o sea, toda la información de interés nacional.

Como pueden ver, en 2012 hubo casi 13 millones y medio de visitas al sitio web del INEGI.

La tasa de crecimiento es muy importante, de 2011 a 2012 fue 23 por ciento; de enero a junio de este año se realizaron 7.8 millones, o sea, que vamos a cerrar el año en alrededor de 16 millones de visitas a la página de internet del INEGI.

De nuevo, ¿por qué es importante esto?

Porque es la forma en que la gente consume información en la actualidad, la forma moderna de hacerlo.

La cartografía que es algo muy importante, todo lo que da sustento a los mapas ya está en línea, también ya es gratuita y no hay que ir al INEGI para comprar productos cartográficos, se pueden descargar en línea las cartas topográficas.

Fíjense, de junio a diciembre del año pasado se realizaron descargas de ese tipo como 60 mil, pero en los primeros cinco meses de este año 226 mil, o sea, que apenas la pusimos en línea y la gente se dio cuenta, rápidamente está haciéndolo, entonces hay una tasa de crecimiento anual del 73 por ciento en la descarga de cartas, de productos cartográficos, de cartas topográficas y condensados estatales.

Ustedes pueden descargarla y luego hacer su mapa bonito y luego lo enmarcan y lo ponen en su oficina o en la sala de su casa y les va a quedar muy bien adornado.

¿Qué ha pasado con los centros de información?

De enero a junio de 2013 se atendieron 66 mil servicios por 79 mil en el periodo similar del 2012.

¿Qué está pasando?

Que la gente ya no va a los centros de información, porque la información está en línea; o sea, hay una tasa de decrecimiento, de disminución del 11 por ciento de 2010 a 2011 y que se mantuvo en 2011 a 2012, y también de 8 por ciento este año.

Ya les decía de la disminución, nada más que una gráfica dice más que mil palabras.

Vean cómo viene bajando la consulta del centro, y esto le ahorra tiempo a la gente, le ahorra gasolina o boletos del Metro o dinero para el autobús. No es aventurado decir que eventualmente van a desaparecer.

¿Vean qué ha pasado con las impresiones?

En 2010 había 60 millones de impresos, ahora estamos en nueve millones, ¿por qué? Porque para qué imprimir tanta cosa si ahora se puede distribuir digitalmente.

O sea, tenemos una situación en el INEGI en que ya la imprenta es obsoleta, es muy buena, pero no está en el estado del arte; pero comprar una imprenta nueva, para qué la compras si ya puedes distribuir el material de manera digital. Como que esa etapa de la impresión masiva de publicaciones está llegando a su fin.

Creo que hasta allí me quedo. Muchas gracias.

Moderadora: Muchísimas gracias, maestro Félix Vélez Fernández Varela.

Tenemos algunas preguntas del público, por demás interesantes.

Una de ellas dice que si tiene usted posibilidad de hablarnos de la proyección de penetración de internet para el 2015 y 2018, cómo serían los próximos Procesos Electorales Federales en México.

Por otro lado, Marco Antonio Jaime Mercado pregunta: ¿En cuánto tiempo se procesa la información con dispositivos móviles? Ya que en su compañía, que es Inteltec Institute -supongo que es una compañía, eso no lo dice-, ellos tienen un software que lo hace de manera inmediata.

Pregunta Ethel Flores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México si se ha planteado el INEGI el número de personas desempleadas a partir de la utilización de dispositivos móviles para hacer encuestas,

Estoy resumiendo, para poder dar paso a todas las preguntas.

Arturo Martínez, del Partido Revolucionario Institucional, nos pregunta: ¿Cuál es el plan del INEGI para modernizar y reducir los tiempos de emisión de las encuestas?, y si utilizarán sistemas en línea para el levantamiento de la información.

Agrego: ¿Cuáles serían las ventajas o desventajas de utilizar este proceso?

Alberto Tlaxcalteco, del Movimiento Ciudadano, nos pregunta si a partir de conocer la economía de nuestro país: ¿Considera viable que el Estado Mexicano invierta en urnas electrónicas?

Daniel Neri Pérez, también de Movimiento Ciudadano, pregunta ¿por qué con toda la tecnología que hoy existe el INEGI sigue realizando los censos solamente cada 10 años, dada la dinámica poblacional de nuestro país?

Supongo que allí quisiera preguntar si no sería conveniente o posible hacerlos con menos tiempo.

Nos preguntan Jorge Delgado, Vocal del IFE de Quintana Roo, si con la experiencia del INEGI podríamos pensar en el uso de dispositivos móviles.

Sugeriría que el IFE los usara para la capacitación a funcionarios de casilla y la transmisión de resultados el día de la jornada.

Martín Ramírez, de Movimiento Ciudadano, no en balde está aquí Dante Delgado a quien lo saludo el día de hoy; Movimiento Ciudadano -como vemos- tiene una gran preocupación en el uso de tecnología, lo cual me da mucho gusto.

Nos pregunta: ¿Qué tan confiable sería el sistema con la información de nuestros datos personales ahora con tanto hacker?

Con eso terminamos las preguntas.

No obstante que son casi preguntas de un examen profesional, contamos con 10 minutos para las respuestas.

Muchísimas gracias, Félix.

Mtro. Félix Vélez Fernández Varela: Y hasta menos.

Ok. La primera es la única que no entendí bien.

Moderadora: La busco y la repito.

Mtro. Félix Vélez Fernández Varela: Es la del uso de internet en las elecciones de 2015 y de 2018.

No la entendí porque, el internet se usa en las elecciones para ver allí el recuento; en el PREP ya se usa el internet. Entonces no sé exactamente cuál era la pregunta.

Moderadora: La preocupación es si tiene el INEGI calculada cuál será la penetración de internet en los hogares mexicanos para 2015 y 2018, de tal manera que pudiera pensarse si hay nuevos usos en los procesos electorales de 2015 y 2018.

Estoy interpretando. Ésta no dice quién la mandó, pero supongo que esa es la lógica de la pregunta.

Mtro. Félix Vélez Fernández Varela: Sí, ya la entendí.

En la actualidad 39.6 por ciento usa internet en el país o al menos los últimos datos; está en la presentación, no recuerdo la lámina porque hubo allí algún problema, pero está en la presentación.

En términos de hogares, alrededor de 12 millones de hogares de un total de 35 más o menos.

Lo que sí es que viene creciendo muy rápidamente; me imagino que seguirá creciendo rápidamente, aunque a una tasa decreciente, porque una tasa tan rápida no se puede mantener todo el tiempo. Entonces la penetración va ser muy grande.

Creo que en 2018 es muy factible pensar que más de la mitad de los individuos y de los hogares van a usar internet. Esto desde luego no trae un estudio técnico de proyección estadística, pero viendo las tendencias no sería aventurado hacer esta suposición.

En cuanto al procesamiento sí, así es y de inmediato; cuando se utilizan los dispositivos móviles la información se tiene de inmediato, a lo mejor si está lento el sistema pasan unos segundos, pero no es más que eso, esa es la segunda pregunta.

En cuanto al ENOE, lo del desempleo. La encuesta que usamos para medir el desempleo es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo que se levanta cada tres meses y una parte es de panel; o sea, que se regresa con las mismas personas. Ya en esta encuesta se usan dispositivos móviles y ha funcionado bien, sin problemas.

En cuanto a la publicación de las encuestas se ha avanzado mucho, esta sería la cuarta pregunta.

De hecho ya el INEGI entrega antes de que empiece el año un calendario en donde se dice qué día y qué hora se entrega qué resultados de qué encuesta.

De hecho los periodistas ya te dicen que ya viene el PIB, hay que esperarnos al martes de la siguiente semana a las 10:00 de la mañana el INEGI saque la información, porque ya saben el día y la hora. La demora no es mayor a la de otros países.

Por ejemplo, ya tenemos el PIB del segundo trimestre del año y la información se publicó en agosto, o sea, mes y medio.

Pero aparte tenemos, por ejemplo, indicadores adelantados que te dan información del cambio del PIB, incluso antes de que termine el trimestre para que la gente sepa cómo viene. Desde luego que se pueden recortar más los tiempos.

Pero diría que ya hay absoluta certidumbre en cuanto a las fechas de publicación de los resultados de las encuestas y además los tiempos son comparables internacionalmente con las mejores prácticas. Por ese lado creo que la cosa está bien y no lo digo triunfalista, lo digo con toda objetividad.

Ahora la sexta. Esta lo de los censos, es que la previa a los censos, puse aquí electrónicas, pero no sé.

Moderadora: Ahora la recuperamos con mucho gusto.

Mtro. Félix Vélez Fernández Varela: Pero la de los censos en México entre censo y censo se levanta un conteo de población.

Entonces en realidad hemos censado en 1990, en 1995, en 2000, 2005 y 2010. No se le llama Censo porque por Ley el Censo es cada 10 años, pero los conteos que se hacen en los años terminados en cinco también son censos, en el sentido de que se pregunta a todo el mundo, se cuenta a todo el mundo y se cuenta más o menos en el mismo momento.

¿Por qué digo “más o menos en el mismo momento”?

Porque la definición exacta es que se cense a todo mundo el mismo día, pero en la actualidad ya se censan a las personas a lo largo de un mes; entonces en el sentido estricto no es en el mismo momento, pero casi.

Países con este tipo de levantamientos cada cinco años son muy pocos y muchos de los que lo hacen cada cinco años combinan un censo cada 10 con una encuesta grande cada cinco, a partir de la cual se pueda estimar la población total.

En ese sentido sería en términos de costo-efectividad muy caro para el beneficio esperado, que querer censar todavía más seguido.

La otra, hoy en día tenemos mejores estadísticas de registros de nacimientos, de registros de defunciones, los registros administrativos han mejorado mucho; entonces ahora ya sin necesidad de censar podemos hacer estimaciones de la población en un momento dado mucho mejores.

No lo digo para que se deje de censar, sino simplemente para decir que antes aparte del censo no había nada, y ahora en la medida en que ha ido mejorando la información de los registros se puede complementar la información del censo con los registros administrativos y con una bola de encuestas que tienen un nivel de estimación muy preciso.

Moderadora: Ya recuperé la pregunta anterior. Tiene que ver con el costo de las urnas electrónicas y si considera viable que con la economía del país -y aquí hablan exactamente sobre salarios estancados y

despensa básica que ha incrementado sus precios-, si considera que sería viable que México invirtiera en urnas electrónicas.

Mtro. Félix Vélez Fernández Varela: El INEGI es una institución autónoma y quisiera que la respuesta que voy a dar no se le viera alguna connotación política escondida, o sea, lo voy a decir en términos estrictamente de costo-beneficio y ya, sin meterme a otro tipo de cuestiones que, al menos públicamente en mi carácter de funcionario del INEGI, no me tocan.

La verdad en términos de costo-beneficio creo que es altamente conveniente invertir en urnas electrónicas, porque hoy en día se tiene la tecnología para que esto se haga y se haga bien, se haga con eficiencia y precisión.

En términos del Producto Interno Bruto del país, de un billón y medio de dólares lo que te puedas gastar en estas urnas electrónicas realmente no pinta.

Y si esto sirve para que haya más certidumbre, más eficiencia en los consejos electorales, el beneficio que se puede obtener rebasa enormemente al costo en el que se pudiera incurrir y eso, a su vez, va a redundar en que haya certidumbre en el país, que es una de las condiciones necesarias para la inversión, para la generación de empleo, para que aumente la producción.

Hasta allí me quedo con esa pregunta.

La octava pregunta acerca del funcionamiento de las casillas con dispositivos móviles, creo que está relacionada con la anterior.

Les he hablado con franqueza todo el tiempo, no tengo que explicitarlo.

El Censo del 2010 no se levantó con dispositivos móviles, el de población y vivienda, porque todavía en aquel momento en algunas pruebas de campo que se hicieron en Papantla, en el Estado de Tlaxcala allí se hicieron, todavía hubo algunos problemas con los dispositivos, pero tres años después ya se resolvieron.

Con las tabletas actuales y con las tecnologías de este momento ya no hay problema alguno.

Por eso es que ahora se están usando para 14 encuestas –como veíamos- y se piensa usar para lo que viene en 2015 en materia de conteo de la población. Sin duda, pienso que allí está el futuro.

Simplemente una cuestión muy sencilla: No es lo mismo que el dato inmediatamente se vaya al almacenamiento, a que el dato pase por manos humanas, que le borre, que le tache, que le sume, que entienda las patas de araña; no.

Simplemente aplicando las reglas de la lógica si esto funciona bien, la probabilidad de que esto se altere por interpretaciones subjetivas, por manejarse esto a la antigüita se reduce enormemente. Sin duda, veo el futuro en México y el mundo por ese lado.

La novena y última pregunta, sí el tema de los hackers es un tema real, no se puede minimizar. Por eso es que hay reticencia para suministrar datos personales.

Pero también es cierto que ahora con la información encriptada, también es cierto que ahora hay tecnologías que están permitiendo combatir ese fenómeno.

Creo que a la larga los hackers van a tener más dificultades para hacer algo así. En todo caso, esto ha avanzado a pesar de los hackers y también porque hay hackers; se han tomado medidas, para evitar los trastornos que su actividad puede ocasionar.

Creo que son todas.

Moderadora, Dra. María Marván Laborde: Muchísimas gracias, Félix. Agradecemos mucho su presentación.

Me atrevo a hacer un comentario rapidísimo, porque de alguna manera creo que hay una parte de las preguntas que debería de contestar el IFE o que es parte de la preocupación justamente de este Congreso.

Ciertamente lo que hemos estado trabajando el día de ayer y el día de hoy, es que hay una serie de costos para las urnas electrónicas, costos en términos de inversión, costos en términos de producción, costos en términos de almacenamiento y mantenimiento que debemos de tomar en cuenta como país, no sólo como IFE, antes de tomar decisiones sobre si caminar o no hacia el voto electrónico.

De lo que hemos visto hasta ahora y sé que en la mesa que sigue me van a contradecir, porque no lo hizo así Estonia, que pasó al voto por internet de manera general en todo el país.

Si no me equivoco, hemos visto que todos los países, aún los más desarrollados, han introducido poco a poco el uso de urnas electrónicas y algunos de ellos han regresado.

Ese es precisamente el espíritu de este Congreso: Tener a la mano información partidos políticos, ciudadanos, instituciones electorales, para ver qué puede convenir en términos políticos, en términos económicos y en términos de derechos ciudadanos.

Por supuesto, lo que hemos visto el día de hoy y el día de ayer es que no hay respuestas unívocas, hay que pensarlo, hay que trabajarlo; lo que se trataba era de abrir posibilidades con la mayor información en la mano.

Les agradezco muchísimo y pasamos a la siguiente mesa.

Muchas gracias.

Mtro. Félix Vélez Fernández Varela: Muchísimas gracias, consejera.

(RECESO)

Mesa 7. Voto Electrónico. Experiencias Internacionales Exitosas.

Moderador, Lic. Manuel Carrillo Poblano: Vamos a dar inicio a este panel.

Por favor, nos dan sonido aquí, en el presidium.

Bien. El título de la mesa siete es sobre “El Voto Electrónico. Experiencias Internacionales Exitosas”.

Ustedes han podido observar que a lo largo de los distintos ejes temáticos del Congreso se han abordado distintas aproximaciones respecto del uso de la tecnología en las elecciones.

El día de ayer tuvimos una perspectiva diferente en relación al uso de la tecnología en elecciones, sobre todo en los casos de Alemania y de Holanda, y a lo largo del día todo un conjunto de reflexiones acerca de esto.

En este panel vamos a tener tres intervenciones.

En primer lugar, vamos a tener la intervención del doctor Nasim Zaidi, quien es Comisionado de la Autoridad Electoral de la India.

Tengo la impresión de que el primer país en el mundo, digamos con una planificación estratégica importante para el voto electrónico se llevó a cabo en la India.

Posteriormente tendremos la intervención de Epp Maaten, que ella es Directora del Comité del Voto Electrónico del Comité Nacional Electoral de Estonia, con otra perspectiva y otra cultura en el uso de la tecnología.

Finalmente tendríamos la intervención de Joseph Thompson, quien es el Director Ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, donde tendríamos nosotros una visión comparada.

Joseph ha trabajado largo tiempo con distintas experiencias en América Latina y me parece que es una reflexión serena, comparada, respecto de los retos que tiene el uso de la tecnología.

Para dar inicio a nuestra primera intervención, tengo la impresión de que había varias preguntas que nos ayudaran nuestros ponentes a contestar.

En primer lugar, ¿por qué la utilización del voto electrónico? ¿Por qué? ¿Para qué?

¿Cuál fue el problema? ¿Cuál fue la necesidad?

Porque hemos escuchado muchas intervenciones por la modernidad y el uso de la modernidad por sí mismo, pero teniendo estas experiencias, ¿por qué y para qué?

Y, siguiendo en esta lógica, ¿cómo lo han hecho? ¿Cómo se inició este proceso de inyectar confianza y cultura en el uso de la tecnología?

Y, finalmente, ¿qué experiencias han tenido en la aplicación de los resultados, no solamente técnicos, sino también presupuestarios, lo que supone tener una infraestructura de esta naturaleza?

Con esta breve introducción yo le daría la palabra, en primer lugar, al doctor Nasim Zaidi, de la Comisión Electoral de la India.

Por favor, doctor.

Dr. Nasim Zaidi: (Interpretación del inglés al español) Damas y caballeros, buenos días.

Muchas gracias por haberme invitado a este Congreso Internacional.

Estoy muy agradecido con el IFE por extenderme esta invitación.

A nombre de la Comisión de Elecciones de la India me gustaría felicitar al IFE por organizar este maravilloso Congreso en el que podemos compartir experiencias y prácticas que se han adoptado en diferentes partes del mundo.

También extendiendo mi saludo de parte de la gente de la India a la gente de México y también a todos los delegados que se encuentran presentes el día de hoy.

Gracias.

Las dos entidades de elecciones han tenido mucha relación en los últimos años.

Voy a entrar directamente a mi tema que es la votación electrónica en los procesos electorales de la India.

India tiene la democracia más amplia en el mundo.

La Comisión Electoral es una entidad constitucional que es totalmente independiente y autónoma con un marco legal bien definido y con una forma electoral y procesos bien establecidos.

Estamos conscientes de que la India tiene 12 mil millones de habitantes y que tenemos 782 millones de votantes registrados en nuestro padrón.

El proceso de elección toma lugar en un millón de casillas, lo cual se logra por medio de cinco mil personas para las elecciones, y elegimos más de 700 mil miembros del Parlamento, incluyendo ambas Cámaras, y también elegimos a 4 mil miembros de Asambleas Provinciales y también elegimos al Presidente y al Vicepresidente del país.

También debo decirles que tenemos mil 400 partidos políticos registrados, aunque no todos ellos contienden en las elecciones.

Tenemos seis partidos políticos nacionales que están reconocidos y más de 40 partidos políticos estatales que se reconocen y que participan en las elecciones.

La Comisión Electoral se ha enfrentado a muchos problemas en el pasado. Les menciono el tamaño de los votantes, el número de casillas y la magnitud de los problemas que nosotros enfrentamos.

Y, por tanto, nosotros hemos enfrentando problemas similares con la votación en papel en nuestro país, hubo mucha falsificación de papeles y de hecho también en cuanto al tamaño, porque la India es un país muy grande y en ocasiones hubo 100 candidatos que estaban participando en una sola elección.

Estimamos que usamos, que solíamos transformar 12 mil papeles y se pueden imaginar los costos sobre las urnas también, los problemas en el conteo, un gran número de errores cometidos por los votantes mientras ejercían su voto.

Se pedía regularmente que volviéramos a contar los votos y había muchas peticiones yendo a las Cortes en cuanto al proceso, que era muy controversial.

Así que la idea de introducir la votación electrónica eso se votó en el '97. La Comisión Electoral inició el proceso en el '82 y allí se creó una autoridad, y las elecciones se llevaron a cabo en una de las provincias y

pronto nos enfrentamos a un reto legal, porque la Comisión Electoral implementó la votación electrónica y la autoridad no tenía los procesos legales necesarios para llevar esto a cabo.

Por lo tanto, se tuvo que crear un marco legal integral para esto.

En 1990 tuvimos un marco legal bien establecido que se aprobó y ahí todos los partidos políticos se sumaron a la introducción de ese voto electrónico.

Tomamos en cuenta la eficiencia necesitada para este proceso de elección, lo que queríamos ahorrar y también los gastos que íbamos a tener para poder almacenar, transportar y la seguridad de las boletas.

También debo mencionar que nos tomó mucho tiempo introducir estas máquinas de votación electrónica.

Esta Ley se votó en 1997 y el primer experimento se llevó a cabo en el 92, pero sólo fue hasta el 2004 que pudimos cubrir toda la elección parlamentaria con máquinas electrónicas.

Así que nos tomó más de 30 años el tomar todo este proceso y bajo consultas con los partidos políticos y ver las diferentes tecnologías y educar a los votantes y generar esta confianza en el sistema en el país.

Y por lo tanto me gustaría decir que la introducción de estas máquinas de votación electrónica debe de hacerse gradualmente y que tiene que haber un consenso de los políticos, tiene que haber un voto de confianza y tiene que haber un gran apoyo tecnológico de todo lo que se está utilizando en cuanto al hardware y el software.

También debe de haber una fuerte regulación sobre el proceso de manufactura, al igual que el mantenimiento que se le da a estas máquinas electrónicas para la votación.

La confianza que las personas tienen en la elección y en toda la administración de estas elecciones, significa mucho.

La Comisión Electoral de India es una de las pocas instituciones en el país, después de la Suprema Corte, que tiene la mayor confianza de los ciudadanos.

Así que la votación en máquinas electrónicas fue muy fácil para que lo implementara la Comisión.

Tenemos diferentes versiones de máquinas electrónicas para la votación, empezando desde el 89 y la versión más recientes es del 2006.

Cada versión varía en cuanto a sus características tecnológicas tanto del hardware, como del software.

El desarrollo y actualización de estas máquinas electrónicas fue en respuesta a varios retos que se nos presentaron por medio de los activistas, de la sociedad civil, de las ONG's, de los votantes y de partidos políticos.

Por lo tanto, en respuesta a estos retos continuamos a evolucionar esta tecnología y fortalecimos las características de seguridad en nuestras máquinas.

Y, por tanto, me gustaría decir que cuando la tecnología de esas máquinas electrónicas evolucionan, se tiene que estar sujeto a una muy buena revisión de la Comisión de Elecciones a nivel técnico.

Tenemos este Comité que se compone de técnicos del país que constantemente están evolucionando para validar todo el hardware y el software.

Algo interesante es que estamos comprometidos ahorita en el desarrollo de una nueva versión de esta máquina electrónica de votación.

Y algo interesante, una característica interesante de esta nueva versión, que puede que se apruebe próximamente, es que la máquina tendrá un mecanismo para identificar el tiempo y también las firmas digitales y, como resultado, con estas dos cosas se podrá validar al votante.

También tendrá un código encriptado. Y aquí vamos a colocar este software que será del dominio público y voy a explicar por qué este software va a ser del dominio público.

Brevemente, algunas de las características tecnológicas sobre el microprocesador, es un software que se llama, bueno, no se puede sacar ni alterar y este software lo controlan dos gobiernos y el Ministerio de Defensa.

No existe un sistema operativo en nuestra máquina y simplemente existe por sí sola. No hay forma que se pueda controlar por fuera.

Y, por tanto, podemos tranquilamente concluir que no puede haber ningún tipo de manipulación externa para estas máquinas.

Y también nuestras máquinas electrónicas de votación y el proceso de esta votación electrónica necesitan todos los principios fundamentales de una elección: La justicia, la integridad y la confianza del proceso.

Alguna de las características de estas máquinas de elección es el hardware, incluye toda la estructura de la máquina que cabe muy bien dentro del proceso de las boletas.

Cada máquina tiene cuatro unidades y pueden pasar 64 candidatos. Y luego se cierran las casillas y ya no se puede llevar a cabo las votaciones.

Después de que una persona ejerce su voto se apaga la máquina y por medio de un botón se enciende otra vez la máquina para que la siguiente persona pueda ejercer su voto.

Se puede decir que 1.6 millones de máquinas de votación existen en el país.

Una de las preocupaciones que tenemos por algunas sociedades civiles, al igual que algunos activistas, es que las máquinas electrónicas para votación pueden ser manipuladas, pueden ser alteradas, que pueden ser remplazadas. Estas son las tres preocupaciones más importantes que tienen estos activistas.

Y, por tanto, la Comisión Electoral de la India ha establecido un proceso de seguridad bastante robusto para este proceso electoral.

Les voy a ir diciendo acerca de estas características de seguridad que tenemos en diversos niveles.

Para empezar, algunos activistas dicen que la máquina se puede alterar a nivel de manufactura, pero nosotros también hemos establecido un marco bastante robusto de seguridad que hay muchas cosas del hardware y software, y tenemos una auditoría interna y tenemos un control de acceso de las diferentes unidades.

Los microchips se fabrican en el extranjero y éstos se programan solo una vez.

Y también tiene una herramienta de auto-diagnóstico para reconocer la originalidad del producto.

Y cada máquina tiene un número único de identificación que está encriptado en el chip.

También estamos muy convencidos de que a nivel de manufactura no puede haber ninguna manipulación para estas máquinas.

Me gustaría decirles que nuestras máquinas de votación electrónica han sido alabadas por otras personas, porque tenemos un muy buen firme marco legal y nuestras máquinas son diferentes.

Y me gustaría compartir algunas citas que, de hecho, hasta la Suprema Corte. Una alta Corte nos dijo que esta inversión en India ha sido un gran logro técnico de orgullo nacional.

Otra Corte también hizo una observación de que ningún virus no pueden entrar en nuestro sistema y que esas fallas, las IBM en Estados Unidos, Japón y otros países no pasa en un escenario en la India, porque nosotros tenemos un sistema diferente.

Y ese es el juicio que emitió una de las Cortes.

Tenemos construido un botón de confianza, empezamos a nivel de manufactura y también existe una integridad de custodia a nuestras máquinas.

Nuestras máquinas se mantienen en un sistema de alta seguridad y los partidos políticos y las personas están conscientes y saben de este sistema de seguridad.

Antes de que empiecen las elecciones hay un chequeo de seguridad en donde todos los políticos son invitados y se les invita a hacer una muestra de votaciones y así vemos la calidad.

Cinco por ciento de todas las máquinas de votación entran a esta prueba de votaciones, y en donde se ejerce el voto imprimimos las boletas y estos partidos políticos pueden comparar la secuencia en que se votaron y la secuencia de los impresos que salen.

Y también pueden firmar el papel y que están satisfechos con esta revisión de primer nivel.

Algunos dicen que es bastante posible que estas máquinas de votación electrónica puedan enviarse a una casilla y por medio de un candidato o del personal.

Nosotros adoptamos un proceso de dos pasos de renovación que también se controla por medio de un software y nadie sabe qué máquina va a ir a qué casilla y a qué entidad, ya que hacemos este proceso aleatorio.

Entonces, damos una lista de máquinas a los candidatos y a los partidos políticos y luego lo firman en satisfacción con este proceso aleatorio.

Cuando los candidatos han metido sus nominaciones y ha pasado todo este proceso, se les pide a estos candidatos a venir a estos centros de almacenamiento.

Y de ese cinco por ciento de las casillas pasan a una muestra de votación y ya que llevamos a cabo estas votaciones de prueba, otra vez comparamos la secuencia y lo que se imprime.

Y finalmente, antes de que inicie el proceso electoral, una hora antes de las elecciones, los candidatos o sus agentes vienen a ver las máquinas y ven otra vez la secuencia y otra vez se imprimen y se comparan los dos procesos.

Estos procesos simplemente se hacen cuando sus candidatos o sus agentes están satisfechos de que las máquinas están funcionando adecuadamente.

Cada máquina viene con un sello donde se puede ver que viene nuevo. Y cada sello tiene un número de identificación único, así que están todos nuestros candidatos y partidos políticos y los votantes, en general, satisfechos con el sistema.

Algunas ocasiones los activistas dicen que las máquinas de votación electrónica pueden ser reemplazadas.

Nosotros tenemos un sistema de rastreo de IBM, y hay mucha información de cinco millones de máquinas en nuestro país y existe un software para rastrear a estas máquinas y también tenemos un software para tener sorteo aleatorio de las máquinas.

Así que no existe la posibilidad de que se reemplacen o que se pierdan estas máquinas de votación electrónica, cada candidato y cada partido político sabe el número de identificación único de cada máquina.

De forma similar a la hora del conteo, no inicia a menos de que los candidatos han entregado el certificado de que el número de identificación de la máquina de votación dice que tenía su sello, que tenía el papel verde en las boletas y también la identificación del oficial que está a cargo. Y ya que se comprueba todo esto, empieza el conteo.

Y de forma interesante a la hora del conteo de más de 500 millones de votantes, termina en todo el país.

Estas son algunas de las ventajas de estas máquinas de votación electrónica que se han reconocido en nuestro proceso electrónico, es muy amigable con todos los usuarios, preserva el voto secreto por completo, no existe forma de tener un voto inválido.

Como mencioné, el conteo es muy rápido, se puede volver a usar y algo interesante también es que a pesar de la cantidad de máquinas que usamos en el país, el porcentaje de máquinas que no funcionan bien es muy, muy bajo.

Y en el país de 1.5 millones de máquinas utilizadas en las elecciones del 2009, sólo 300 máquinas tuvieron algún problema. Este es el nivel más alto que hemos tenido de fallas, de desempeño técnico de las máquinas.

Ahora, otra preocupación de los activistas es que el votante no puede verificar físicamente su voto ni electrónicamente, así que hemos estado trabajando en este sistema en los últimos dos, tres años y hemos desarrollado un sistema que se conoce como un sistema en que se puede rastrear y auditar los votos.

Y aquí tenemos esta unidad de boletas y que en el momento en que el votante ejerce su voto puede leer en la ventana el número de serie, el candidato y el símbolo, para que quede satisfecho de que es exactamente el mismo candidato a quien le dio su voto al presionar el botón.

Pero al mismo tiempo para mantener el secreto de este voto, el votante no puede llevarse este pequeño sobre, eso permanece en la caja y ahí se conserva. Otra vez es algo técnico, tenemos una comisión técnica para evaluar todo esto.

La Comisión Electoral tiene una historia en la que introdujo y uso el Sistema VVPAT en las últimas elecciones en septiembre, en una de las provincias en Nagaland. Ahí cubrimos una pequeña área de 21 casillas y 10 mil votantes.

El porcentaje de votación fue de 70 por ciento y solamente para este experimento nosotros contamos las boletas que se depositaron en las urnas y luego lo contamos por medio de las máquinas y los números fueron iguales, no hubo ni una sola diferencia, hubo observadores que dieron la luz verde a la Comisión Electoral para seguir con el proceso; pero tenemos mucha precaución con este sistema, hemos ingresado este sistema de manera muy gradual.

Y después de completar este experimento en una de las provincias, ahora vamos a experimentar a más niveles y en algunos puestos del Parlamento también.

Y hasta que la Comisión esté completamente satisfecha de que el VVPAT va a funcionar adecuadamente, a menos que por supuesto todos los partidos políticos estén satisfechos con el sistema y que se eduquen a los votantes y conscientes de eso no lo vamos a implementar en todo el país.

Así que aquí la precaución es la palabra más importante que tenemos en mente en este proceso.

Y sólo voy a tomarme uno o dos minutos más.

Algunas de las preocupaciones comunes que tenemos acerca de la IBM están aquí, la primera es que si se puede alterar la información. Nuestra creencia es que no se puede alterar, que no se puede sacar esa información, porque no existe un sistema operativo y no existe una red.

La máquina puede trabajar en áreas remotas con electricidad y luego se puede mantener en esa máquina y en el programa si es necesario.

Hemos hablado con el Parlamento y también con partidos políticos, y todos ellos, todos los del país están de acuerdo con la Comisión Electoral de la India y 500 millones de votantes están con nosotros y han ejercido su voto en las elecciones del Parlamento.

Por lo tanto, tenemos la visión de que al establecer todas las personas que están dando su voto tienen una confianza absoluta en la Comisión Electoral; de hecho, tenemos el reto para aquellos activistas de que se pueda alterar el programa y que se puede reemplazar o alterar, les hemos pedido que vengan a nuestras oficinas centrales y que nos demuestren que está en nuestro poder, que se puede manipular.

Nadie ha venido a nuestras oficinas centrales para demostrar que las máquinas se pueden manipular y que se pueden alterar.

Y por tanto, probablemente somos el único ejemplo en el mundo en donde introdujimos estas máquinas electrónicas y continuamos con ellas con una confianza completa por parte de los votantes, de los partidos políticos y que tenemos una democracia vibrante.

Y creo que eso es todo lo que tengo que presentarles.

Tenemos estos retos tecnológicos en los cuales hemos evolucionado el software y el hardware, tuvimos estos retos legales e hicimos este marco legal y también tenemos toda la confianza de nuestros partidos políticos y todas nuestras elecciones son un ejemplo para el mundo.

Así que estoy disponible para cualquier pregunta que tengan. Muchas gracias.

Moderador: Muchas gracias, doctor Zaidi, por su importantísima e ilustrativa intervención respecto del caso de la India.

Ahora tendría el uso de la palabra Epp Maaten, para poder hacer su presentación en el caso de Estonia.

Sra. Epp Maaten: (Interpretación del inglés al español) Buenos días.

Es un honor estar frente a ustedes y poder representar a mi pequeño país, aquí al otro lado del planeta.

Muchas gracias por invitarme a este lugar.

Voy a presentar nuestro caso de votación electrónica en Estonia y les platicaré del por qué lo tenemos y cómo lo hemos hecho.

Pero antes que nada, tengo que decir a qué organización represento aquí.

En Estonia tenemos también un Comité Nacional Electoral, el cual es el responsable de cuatro tipos de elecciones y organizarlas. Son elecciones parlamentarias, municipales y locales, también para el Parlamento Europeo y, por último, los referéndums.

Antes de hablar de votación por internet, debo decir que todavía tenemos en Estonia los métodos tradicionales de votación.

Tenemos una imagen de la línea del tiempo de votación y también es posible votar durante 10 días.

Por supuesto que el día principal es el domingo, donde sólo se permite la votación tradicional en papel; pero cuando se vota por días por adelantado, tenemos diferentes tipos de votaciones y una de ellas es por medio de internet.

Había una diapositiva frente a ustedes para ilustrar los diferentes niveles en que organizamos las elecciones y la brinqué, pero sólo quiero decir que no tenemos miles de casillas, sólo tenemos 630 casillas y sólo 7 mil personas que trabajan durante las elecciones.

Así que realmente somos un país muy pequeño, y ahora en el mapa probablemente no puedan ubicar fácilmente dónde estamos.

Cuando vemos el mapa de Europa pueden ver tres puntos, éstos son los países que en realidad están realizando votación por internet. Suiza está haciendo votación por internet solamente en referéndums y no en elecciones para cargos públicos.

Noruega está haciendo un programa piloto de voto en internet, pero sólo a pequeña escala, en algunas municipalidades en las últimas tres elecciones.

Estonia es el único que está utilizando en realidad internet para votar en todo tipo de elecciones desde 2005.

El proyecto con la votación por internet empezó hace 10 años y fue en octubre, en 2010, fue la primera vez que tuvimos una votación con vinculación legal y desde entonces hemos utilizado la votación por internet en cinco ocasiones en nuestras elecciones.

¿Cómo podemos hacerlo, cuáles son los pilares que nos sostienen y que traen la confianza, el apoyo de la votación por internet?

El primer pilar es el estado mental de nuestra sociedad. Nosotros en general estamos muy abiertos a nuevas tecnologías y queremos utilizarlas.

El habilitar el internet para la votación fue de alguna forma la forma normal de hacer las cosas, no fue un gran problema porque el Parlamento lo decidió; decidió que teníamos que tener votación para internet en el año de 2002.

Han pasado ya 10 años hasta ahora y en ese momento no sabíamos demasiado sobre la seguridad de internet, pero sentimos que estamos abiertos a ese reto.

El segundo pilar, que de hecho es más importante, tenemos infraestructura para asegurarnos de que la gente detrás de sus pantallas de computadora, es la correcta. Tenemos una tarjeta de identificación que nos permite identificar a las personas en la internet y eso estaba ahí antes de que se diera la votación por internet.

El tercer pilar también es: ¿Cómo explicamos esta votación de internet a nuestros votantes para atraer confianza?

Hacemos paralelos con la votación por papel normal para hacerlo un poco más comprensible, pero hablaremos de eso un poco más adelante.

La cuestión era: ¿Por qué Estonia introdujo la votación por internet? Estonia es un estado relativamente nuevo, tiene más o menos 20 años de independencia y notamos que después de este periodo independiente la participación en las elecciones no creció, sino por el contrario las tasas de participación fueron muy bajas.

Queríamos encontrar un nuevo canal, un nuevo conveniente canal para que los votantes pudieran venir a la vida política.

La razón principal fue mantener a los votantes que siguen yendo a votar a las elecciones y también queríamos atraer a votantes jóvenes.

Y la segunda razón principal fue, como ya lo dije, esta tarjeta de identificación para hacerlo más simple.

Hemos desarrollado una infraestructura dentro del país que dice que cada ciudadano tiene que tener una identificación, que tiene un chip y que permita identificar a la gente en las redes.

Queríamos utilizar esa infraestructura que hemos desarrollado y la idea detrás de la tarjeta de identificación es que la podemos utilizar para todos los servicios, para banca por internet, para servicios de salud por medios electrónicos o del sector público; por qué no utilizarlo para la votación por internet.

Voy a acercarme más a este proyecto de la tarjeta de identificación.

La votación de internet no empezó en un espacio vacío, la tarjeta estaba allí, la idea estaba allí.

Y ahora que tenemos más de un millón de tarjetas de identificación emitida. Ese es un número grande para Estonia, porque nuestra población total es de 1.3 millones, casi todos los ciudadanos adultos tienen esta tarjeta y pueden utilizarla de forma electrónica.

En la vida cotidiana esta tarjeta es un documento físico común, pero también la utilizamos más y más de forma electrónica.

Pero el progreso técnico avanza y desde hace seis o siete años tenemos la misma funcionalidad que una tarjeta de identificación en los teléfonos móviles, porque la misma tarjeta de chip puede colocarse en un teléfono móvil y también existe la misma funcionalidad, las personas pueden identificarse así por la internet y las personas pueden proporcionar firmas digitales.

Avancemos más hacia el tercer pilar del que les hablaba: ¿Cómo realizamos esta votación de internet, cuáles son los principios básicos?

Es similar a la votación por internet, el votante debe identificarse en los primeros pasos, después el votante tiene que dar una firma; lo mismo aplica con la votación por internet.

Y utilizamos también sobres. Primero tengo que explicar cómo hacemos la votación normal en un periodo avanzado de votación, si usted va y vota por adelantado, usted va a cualquier casilla que desee y tiene dos sobres y en el primer sobre el votante coloca la boleta en papel y la boleta está en un sobre, se introduce en un sobre y luego la boleta se pone en el segundo sobre y el votante pone el nombre y la dirección en el segundo sobre; se recolectan los sobres y cuando termina este periodo se envían las boletas a las casillas cerca de donde viven los votantes.

En ese día es claro cómo han votado los votantes, luego abrimos el segundo sobre con el nombre y separamos la boleta de papel secreta y ponemos éste en la caja. La secrecía del voto se mantiene todo el tiempo.

El mismo esquema aplica también para la votación por internet. Desafortunadamente no puedo mostrar la diapositiva y probablemente sería difícil de comprender, pero el sistema de votación por internet garantiza la misma secrecía del voto, que nadie puede abrir esta elección encriptada del votante y que el voto puede desencriptarse solamente si se le separa de los datos personales del votante.

Esto es muy lento, de cualquier forma continuaré con el texto.

Como les comenté, queremos allegarnos de tanta transparencia como sea posible. Cuando el proceso de votación por internet inició, e inició dos o tres meses antes que la votación en sí, todos los procedimientos están abiertos básicamente para todo mundo.

Queremos traer observadores a todos los procesos, obviamente los procesos técnicos son complicados y cualquier persona común a veces no entiende cómo funciona, pero la posibilidad de venir y observar está allí.

También ordenamos auditorías por terceros, para que sigan todos los procedimientos que se han seguido para los sistemas de votación por internet y los auditores dan sus opiniones después de las elecciones.

Quería mostrarles cómo se hace desde el punto de vista del votante en las diapositivas, para que vean cómo sucede, pero veo que hay algunos problemas con mis diapositivas.

Trataré de avanzar, disculpen esta breve pausa.

Aquí está la imagen de los sobres de que les hablaba, cómo mantenemos la secrecía del voto.

La importancia de esto es que si ven esta llave privada, por ejemplo, del lado derecho de la diapositiva el Comité Nacional Electoral tiene esa lleva que permite abrir los votos de internet y nadie más puede hacerlo.

Y es posible abrir los votos sólo cuando sean separados de la información personal, para obtener los resultados.

Me salto la diapositiva de arquitectura, pero el punto aquí es que cuando llegamos a los costos de la votación por internet la votación por internet es sólo una; no hay miles de máquinas en el país y entonces tenemos que mantener solamente un sistema, que consiste en tres servidores.

Entonces en ese sentido es muy sencillo, no existen problemas como los generados por mantener y conservar miles de máquinas.

Ahora vamos a la diapositiva: ¿Cómo votar por internet?

El primer paso es ir al sitio web correcto y aquí se proporciona la dirección.

El siguiente paso es identificar que allí hay una elección, ya sea que el votante elija por la tarjeta de identificación o la identificación por dispositivo móvil.

También hay que dar un NIP, es como en cualquier operación bancaria. Lo mismo aplica para la votación en el móvil.

Pero debo aclarar que no es posible votar en tablet's o en teléfonos móviles. Es posible votar en una computadora tradicional. Esto es sólo un medio para identificarse.

El siguiente paso es que cuando estamos allí el sistema dice: "Hola", da la información, porque detrás de este sistema se encuentra el Registro Poblacional y todos los votantes pueden votar de acuerdo con el Registro.

El siguiente paso es hacer la elección y esto es para elegir a un solo candidato.

Esto es muy sencillo. Después de eso los votantes firman este voto electrónicamente y designar, el firmar quiere decir que hay un fin por separado para la firma, y entonces el votante da este NIP y firma el voto.

De hecho eso es todo, y entonces si lo has hecho antes lo puedes hacer la siguiente vez en un minuto.

Las condiciones y los problemas principales para la votación son para poner a trabajar estas aplicaciones de votos sin las tarjetas, es cómo utilizar.

Y ahora algunos números sobre nuestro éxito, lo que hemos realizado.

Existen dos líneas. La línea roja es la participación en las elecciones, entonces existen cinco diferentes elecciones que se muestran en la diapositiva, y la línea verde muestra cómo la participación con la votación por internet ha continuado creciendo.

Empezamos con un número muy pequeño, de aproximadamente 10 mil votantes en 2005, y en 2011 tuvimos muchos votantes en internet y este fue un número muy grande para un pequeño país como Estonia, y este número parece seguir creciendo todo el tiempo.

Hay muchos números en esta diapositiva, pero el último número en la esquina derecha es un número importante, porque podemos ver que la mitad de los votos dados en el periodo de votación avanzada, ahora están en internet. Entonces, a las personas les gustó votar en internet durante el periodo avanzado.

De hecho el periodo de votación es importante. A mucha gente le gusta todavía ir a votar de forma tradicional con boleta, en papel.

Pero en el periodo de votación avanzada la internet es ahora el canal principal para votar.

Cuando hablamos de quién está votando en la internet sólo para los jóvenes, las estadísticas muestran que no; que los jóvenes todavía no usan este medio mucho; el grupo debajo de los 24 años es pequeño, todavía no participa tanto en las elecciones, aún si se puede hacer la opción de votar por internet.

La mayoría de los votantes por internet están en edad productiva, más o menos entre 25 y 40 años, y también hay algunos votantes por internet, y las personas ya de edad más avanzada son las que empiezan a preferir este canal.

Y se ha realizado mucha investigación. La diapositiva es pequeña, pero si les interesa la explicaré.

Una universidad europea en Florencia OS, ha ayudado a Estonia a investigar mucho en este tema, cómo la votación por internet trae nuevas posibilidades, entre otras.

En mi última diapositiva mostré la dirección de internet donde pueden obtener mayor información y también esta investigación internacional sobre cómo la votación por internet está funcionando en Estonia.

Y esta es también una imagen que muestra que las mujeres y los hombres son iguales, en lo que se refiere a votar por internet.

No existe una diferencia considerable de cómo votan los hombres o las mujeres en internet; ambos lo hacen.

Al final quiero mencionar algunos problemas que tenemos hoy en día en nuestra sociedad, porque pareciera sencillo pero en realidad no lo es tener votación por internet.

También tenemos problemas y uno de los problemas principales, como siempre, es que es imposible probar que es seguro.

Es posible que éste es inseguro, y esa es la discusión principal, porque hemos tratado de hacer todo lo que podemos, pero sigue habiendo una opción para probar lo contrario.

Y la situación es diferente, en diferentes países. En Estonia no tenemos todavía un grupo organizado de hackers o algo por el estilo.

Tal vez la razón es que hace 10 años invitamos a todos los que querían saber, también a técnicos en nuestras reuniones de votación electrónica, que tenían una opción de ver el sistema, de verificarlo, de realizar un análisis de riesgo y seguimos teniendo esta práctica, porque tratamos de mantenerlos involucrados.

Porque lo que hacen los hackers, su tarea es encontrar los puntos débiles, y si encuentran un punto débil nos da gusto que lo hagan antes, en vez de utilizarlos después.

Pero hoy en día tenemos una parte de Estonia que está claramente contra la votación por internet. Este es un cambio de 10 años y no sabemos qué suceda.

Si este partido político puede probar la inseguridad de votar por internet, ya tendremos que ver qué sucede.

El siguiente gran problema en la mayoría de los países es cómo verificar esta votación electrónica.

Y este año, en 2013, tenemos un nuevo piloto porque también queremos verificar este voto por internet y el principio es qué debemos hacerlo para verificar un canal diferente; no podemos utilizar la internet para la misma razón.

Ahora utilizamos teléfonos móviles o teléfonos inteligentes, para obtener una respuesta del servidor central en relación a si el voto está en el servidor y cómo está almacenado, si está almacenado correctamente.

Entonces ahora tenemos una aplicación que el votante tiene que descarga en el teléfono móvil y dice: "Controlar mi voto", y el voto va aparecer en el teléfono móvil. Ese es un paso que estamos siguiendo.

En el siguiente mes tenemos las elecciones en Estonia y ese es el primer piloto.

Éste en este sentido no indica cuándo habrá, esperamos que no haya un gran problema pero tendremos que aprender.

Seguimos, estamos en un programa piloto todavía para continuar con esto.

Algo que también es un gran problema y lo ha sido antes es la publicación del código fuente de estas aplicaciones y de este software.

Hasta ahora, hasta este año el Comité Nacional Electoral ha permitido a las personas ver el Código, pero al amparo de un contrato.

En este año, en 2013, lo hicimos diferente: Pusimos todos los códigos en internet gratis para todos. Entonces todo técnico puede echar un vistazo al código fuente.

Y en lo referente a los partidos políticos intentamos traer nuevas reglas de qué es una buena práctica en votación por internet, porque algunos partidos políticos se organizaron hace algunos años en las calles y pidieron a las personas que vinieran a votar por algunos partidos, y eso no se ve muy bien en este sentido, aún si se declara que los votantes son independientes.

Hicimos un documento de Buena Prácticas y todas las partes lo firmaron y este tipo de actividades por los partidos no son una buena práctica.

Y la observación es que eso es complicado, porque el área es muy técnica, pero hacemos lo que podemos para lograrlo.

Hace una semana empezamos sesiones de capacitación para los observadores en la ciudad capital y en realidad es libre y abierta. Si quieren venir, bienvenidos, pero tienen que estar al tanto, conscientes de que estos procedimientos y toman tiempo y no hay razón para observar un día, si pierdes otros 10 días de procedimientos.

Entonces no hay muchos observadores que puedan hacerlo. Ahora tenemos este año algunas 20 personas que están observando, pero es algo y hacemos lo que podemos para traerlos a que vengan a observar.

Eso es todo de mi parte.

Hay algunas direcciones de internet aquí, donde pueden encontrar más información.

Muchas gracias.

Moderador: Muchas gracias a la doctora Maaten, por la interesantísima presentación sobre los temas de Estonia, bajo otra perspectiva, otra cultura y otra situación igualmente como país.

Aquí hay una gran cantidad de preguntas que están viniendo por parte de ustedes.

Adelanto que no va ser posible contestar todas y cada una, pero va haber una explicación temática al respecto; vamos a seleccionar algunos de los temas más socorridos o relevantes.

Tiene ahora la palabra Joseph Thopson, del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Por favor.

Le comento también a la audiencia que a partir del lunes, en el sitio web del IFE ustedes van a poder tener todas las intervenciones y todos los problemas que hemos tenido de nitidez de las presentaciones lo podrán observar con mayor detalle.

Pero hemos diseñado todo el sistema, para que puedan ustedes tener todas las ponencias y las intervenciones.

¿Listo Joseph?

Dr. Joseph Thopson: Estamos listos.

Buenos días a todas y a todos.

Realmente es un gusto estar de nuevo acá en México y agradecer profundamente al Instituto Federal Electoral, por la oportunidad de compartir de nuevo algunas ideas ahora, a propósito de este tema.

Bueno, allí dice “Tecnología y Elecciones”, yo creo que el orden correcto debería ser “Elecciones y Tecnología”. Después les puedo explicar un poco por qué esto.

En este momento estoy tratando de balancear aquí la diferente tecnología, porque traía mi Ipaid, pero concentrarnos en la computadora para pasar la presentación.

Déjenme por un minuto nada más decirles de dónde provengo y en qué perspectiva pienso compartir con ustedes.

Provengo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, que es una organización internacional autónoma dedicada a la promoción de los Derechos Humanos, a partir sobre todo del Sistema Interamericano.

En la visión de que los derechos políticos son Derechos Humanos, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos creó su Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), en 1983 y a partir de allí CAPEL ha tenido una cercanía muy grande con los organismos electorales del Continente Americano.

De hecho esa cercanía ha permitido que CAPEL sea la entidad que ha observado más elecciones en el mundo; de hecho 263 misiones de observación se han llevado adelante con la participación de CAPEL -debo decir- gracias a la incorporación de miembros de los organismos electorales y, por supuesto, a la reciprocidad que funciona en esta materia, en el marco de las asociaciones de organismos electorales.

De modo que lo que voy a compartir con ustedes son algunas impresiones acerca del uso del voto electrónico en América Latina.

Dado que hay algunos problemas de definición de la imagen, preferí no traerles imágenes y no traerles números, sino concentrarme fundamentalmente en los razonamientos acerca de qué motiva el voto electrónico y qué lecciones hemos aprendido de lo que se ha puesto en práctica en la región.

En primer lugar, déjenme enmarcar un hecho que siempre intento subrayar en las presentaciones, cuando se trata de América Latina.

Si hay una cosa que nos distingue, desde México hasta Chile, es el hecho de que existen organismos permanentes especializados y autónomos que están a cargo de las distintas fases del proceso electoral.

Esto es de hecho lo que se conoce como Modelo Latinoamericano de Organización Electoral, modelo que por cierto es el que está resultando más atractivo para las jóvenes democracias que están apareciendo alrededor del mundo.

Porque lo cierto del caso es que en sociedades en que hay relativa desconfianza, como es el caso de las sociedades latinoamericanas en general, el Modelo Latinoamericano da credibilidad al proceso y, en consecuencia, se reviste de legitimidad a las autoridades que hayan sido designadas por medio de ese proceso electoral.

Puede ser uno o pueden ser varios los organismos electorales. Aquí, en México, ustedes tienen el IFE y tienen el Tribunal, ustedes saben la división de funciones.

Pero lo importante es que estas entidades están todo el tiempo pensando en procesos electorales y cómo fortalecerlos.

Y esa es una clara diferencia con sistemas como el europeo, en donde es parte del Ejecutivo, parte del Judicial o una comisión temporal quienes se encargan de organizar las elecciones.

De hecho el Modelo Latinoamericano se ha extendido a otras partes del mundo, como ya ustedes podrán haber constatado en lo que mis colegas de mesa estaban planteando anteriormente.

En América Latina, por supuesto, cada desarrollo tecnológico ha permitido agregar la automatización cuando se trata de manejar datos cuantiosos en poco tiempo, y allí reducimos el error humano y aumentamos la certeza y la integridad de los datos.

Esto lo vemos muy claramente en instituciones como el Registro Electoral. Hoy en día es inaceptable que un Registro Electoral tengan un margen de error superior al 2, 3 por ciento, porque tenemos la tecnología para asegurar que ese margen de error sea mínimo.

Tenemos una geografía y una cartografía electorales de primer nivel, gracias a la precisión que hoy podemos tener, incluso con la georreferenciación.

Tenemos una transmisión de resultados que quedó muy bien ilustrada ayer en las presentaciones que se hicieron y estamos constantemente replanteándonos cómo hacer esa transmisión de resultados más ágil, más eficaz, más certera.

Pero resulta que cuando vamos a hablar de si informatizamos el acto mismo de votar, encontramos que siguen predominando las formas manuales de votación y que son sólo algunos países en América Latina los que tienen voto electrónico.

¿Para qué tener voto electrónico?, una pregunta que nos hizo Manuel desde el inicio de este panel.

La principal razón para tener voto electrónico es que reduce el tiempo entre la emisión del voto y la transmisión de resultados.

Hay posibilidades de otras ventajas agregadas al tener voto electrónico, pero fundamentalmente eso es lo que se busca.

Y por eso en sociedades con tanto número de votantes como India o Brasil, se han desarrollado sistemas de voto electrónico, porque eso permite superar las dificultades que presenta el tener tantos votantes en un país determinado.

Una advertencia: A veces creemos que estamos hablando de voto electrónico. Yo prefiero hablar de modalidades de votación electrónica.

Al menos tenemos tres grandes categorías y cada vez que uno piensa que alguna de ellas ha desaparecido, fíjense que vuelve a emerger, de acuerdo con las necesidades que se van presentando.

Por lo menos podemos hablar de lectura automatizada de votación en papel, las famosas lectoras ópticas. En realidad éstas lo que hacen es leer la marca que los votantes han hecho y, por lo tanto, es un sistema mixto.

Aunque las lectoras puedan ser relativamente complejas y pueden incluso diseñar la papeleta en pantalla, su función principal es leer las marcas que ha hecho el votante y facilitar, por lo tanto, el conteo y luego la emisión de las actas y la transmisión de resultados.

En el pasado las lecturas fallaban mucho y América Latina tuvo su mala experiencia en algún momento con las lecturas.

Pero curiosamente, a partir sobre todo de lo que sucedió con la elección del año 2000 en Estados Unidos, la elección Bush-World, los gay lighth, los principios emitidos después por las autoridades federales norteamericanas, hicieron que fuera mucho más difícil utilizar otro tipo de votación.

Y las lectoras automatizadas han revivido, al punto de que, por ejemplo, los amigos de Puerto de Rico, que tienen un sistema mixto, influido por Estados Unidos, pero también por la tradición española y europea en general, han adoptado las lectoras automatizadas para su uso en las próximas elecciones, aunque el hecho todavía no se ha podido poner plenamente en práctica.

Esa es una categoría y esa categoría todavía existe y salen cosas interesantes, nuevas en lectoras automatizadas de votación en papel o en medios similares.

La segunda es la que está más extendida en América Latina, que es la votación en medio electrónico autónomo.

Allí ustedes tiene, yo les pongo tres ejemplos, pero los tres han tenido su utilización en América Latina.

Ustedes pueden tener una computadora con un teclado normal adaptado por medio de un software para esa elección. Eso se intentó en algunos proyectos piloto.

Lo cierto del caso es que eso evita tener que utilizar una máquina sólo para votar, pero no ha sido lo más popular ni ha trascendido de algunos proyectos piloto.

Luego ustedes pueden tener botones para selección, en donde ustedes puedan elegir avanzar, retroceder, indicar por número el candidato y marcar la selección final.

Ese es el estilo que ha escogido la máquina brasileña de votación y también es el que siguió Paraguay, cuando estaba utilizando las máquinas brasileñas, gracias a una generosa contribución de parte de las autoridades electorales de Brasil.

Y luego ustedes tienen pantalla sensible, como es la máquina venezolana. Allí ustedes tocan directamente en la pantalla las opciones y también pueden regresar, anular, escoger en blanco; eso dependerá de cómo hayan diseñado el software para esa elección.

Es muy importante -y lo señalo acá con rojo- que hay variaciones significativas entre los equipos, en función de si emiten comprobante en papel o no, y ese es todo un gran tema.

Pareciera un detalle técnico, pero lo cierto del caso es que para quienes quieran recopilar algunas experiencias negativas en esta materia yo recomiendo un libro de una buena amiga mía, Barbara Saimons, original de California, que tiene un libro que se llama Brokel Dhalas o papeletas rotas, en donde recopila una cantidad importante de fallos tecnológicos que han incidido en elecciones locales o federales en Estados Unidos.

El libro ya está a la venta y se los recomiendo, porque yo creo que uno aprende más de los errores que de los aciertos, y allí hay una cantidad grande, es un libro gordo, de problemas que han sucedido en votaciones con equipo electrónico de todo tipo.

Ella sostiene y sostiene en la actualidad los principios que guían el uso de equipo en Estados Unidos, que es precisa la emisión de un certificado en papel, a fin de poder uno auditar el sistema, comprobar si lo que dice la máquina en su contenido digital es igual a lo que dicen los comprobantes de papel.

Y, dos, la segunda función es que permitan reconstruir una elección si hay un fallo técnico y se pierde lo que estuviera almacenado en el cerebro de la computadora.

Finalmente -y esto quedó muy bien ilustrado por nuestra amiga de Estonia-, es la votación electrónica en red. Allí puede ser que se utilice una red propia del organismo electoral o podemos llegar a la amplitud de voto por internet.

En realidad para alguna gente el futuro, la ilusión es el voto por internet y la eliminación completa del voto manual físico.

Alguna gente incluso nos dice: “Así nos eliminaríamos todos estos centros de votación, el montón de papel que utilizamos en una elección, toda la capacitación que tenemos que hacer para los miembros de mesa; le damos la facilidad a la gente de que vote en pijama desde su casa o en traje de baño desde la playa y ya no nos preocupamos más de la parte física manual”.

Sin embargo, creo que todo el mundo reconoce y ahora nuestra colega nos lo volvió a plantear, que siempre que hay votación en red existe también un fuerte cuestionamiento al tema de seguridad y cuánto más abierta sea la red, más fácil es la votación, pero también más fácil es la intrusión o la penetración por parte de hackers o de otro tipo de elementos que puedan de alguna manera poner en riesgo la integridad de los datos.

Por eso es que si bien esa es la gran ilusión, también ese es el gran temor de mucha gente: Que podamos terminar -por una gran comodidad de todos- teniendo una votación en la que no confiamos.

Y los latinoamericanos, créanme, somos expertos en no confiar.

Hemos creado cosas tan únicas, tan pintorescas, como las “urnas embarazadas” o lo que hacían bastante irrisorio el desarrollo de las votaciones, porque ya llegaban con los votos suficientes para que supiéramos cuál era el resultado antes de que se hiciera siquiera la elección.

Las nuestras son sociedades de alta desconfianza. Por lo tanto, cada vez que hay un resultado estrecho -y ustedes en México lo sabrán mejor que nadie- hay inmediatamente una susceptibilidad enorme.

Veán cada vez que hay un resultado estrecho, con uso de urnas electrónicas, cómo inmediatamente se desconfía de las urnas electrónicas; cómo Venezuela temprano, este año.

De tal manera que a la hora de utilizar un sistema electrónico de votación, tenemos también que tener ciertas condiciones para que todos confiemos en esas elecciones.

Como les decía, en América Latina hay experiencias al 100 por ciento en Brasil y en Argentina; hubo una experiencia a más del 50 por ciento en Paraguay, y hay otras experiencias.

Perú está desarrollando su propio prototipo, lo ha probado nada más en una elección, en una localidad y va poco a poco tratando de extenderlo en el país.

Hay estados acá en México con un desarrollo importante, ya ustedes oyeron presentaciones, yo he tenido el gusto de ver tanto pruebas piloto aquí, en el D.F., como las máquinas de Jalisco, las de Coahuila, y todas tienen sus ventajas y sus desventajas a la hora de factores como seguridad, transportabilidad, facilidad de uso, etcétera.

Yo no voy entrar en esos temas, porque creo que eso depende de decisiones propias de cada cultura en un momento histórico determinado.

Lo que sí les puedo decir es que cuando uno repasa estas experiencias, Brasil y Venezuela tienen sistemas muy distintos de votación electrónica.

En Brasil, por ejemplo, la máquina brasileña no emite comprobante en papel; la venezolana sí lo hace y esas son las famosas auditorías que se hacen después de las elecciones en Venezuela.

Pero también tenemos el caso de Paraguay. Paraguay llegó a tener más del 50 por ciento de voto electrónico y luego lo eliminó. Ahora, en la actualidad es cero el uso de voto electrónico en Paraguay.

De modo que para quienes creen que este es un camino de una sola vía y que no hay regreso, tengamos cuidado porque ya vimos el caso de Holanda y el caso de Paraguay, usando una máquina que ha sido tremendamente exitosa en Brasil, sin embargo fue después desechada para elecciones en Paraguay.

Yo digo allí que en realidad cuando una máquina de votación electrónica es exitosa, cuando un sistema de votación electrónico es exitoso, es porque permite superar alguna dificultad sería que ese sistema electoral tiene y no solamente por el uso de la electrónica.

Me explico. ¿Qué permitió superar en Brasil?

Brasil había heredado el Sistema Portugués de Votación, por el cual prácticamente no se contaban los votos en mesa, sino que se contaban en unos famosos “Centrus de Apurasao”, como les dicen ellos o Centros de Depuración.

Y, por lo tanto, ¿qué pasaba?

Que ustedes comprenderán que lo que salía de la mesa y lo que llegaba al Centro de Depuración no necesariamente era lo mismo, y eso hacía que los propios brasileños -de manera casi cómica- dijeran que las elecciones de ellos eran un acto de fe, más que un procedimiento confiable.

Entonces, ¿qué es lo que hace la máquina brasileña, que cambia dramáticamente el nivel de confianza?

Que no hay Centros de Depuración. El sistema inmediatamente envía, desde la mesa de votación, hasta el servidor nacional los resultados y, por lo tanto, se acaba la manipulación que podía haber en el camino.

Venezuela, conoció una larga historia de manipulación de los votos. No voy entrar ahora en los detalles, pero esto está muy documentado y Venezuela también, sobre todo para perjudicar a los partidos minoritarios, hacía manipulación de los votos físicos.

Por eso en el imaginario colectivo venezolano, que la gente toque el material electoral, es sinónimo de irregularidades. Y, por lo tanto, una máquina que elimine ese material es la solución para dar confianza al sistema.

Aún así, vean ustedes que este año teniendo Venezuela, Venezuela tiene más del 50 por ciento de auditoría de las máquinas, más de la mitad de las máquinas venezolanas se abren después aleatoriamente, después de las elecciones en presencia de los partidos políticos y de los observadores, para comprobar que lo que dicen los comprobantes escritos es lo mismo que tiene en el sistema.

Y aún así, cuando obtuvieron ahora un resultado estrecho lo primero que hizo la gente fue decir: “Ábralas todas”, cosa que por distintas razones no se llegó a hacer.

Este no es el momento para decirlo, pero vean que aún habiendo auditado más de la mitad, lo cual desde el punto de vista estadístico es una exageración.

Quienes conocen algo de estadística saben que una muestra del uno, dos, tres por ciento, debería bastar para validar todo un proceso, en realidad se abre más del 50 por ciento por una exigencia del entorno político en Venezuela.

Polémica en torno al voto electrónico.

He llegado a la conclusión de que quienes no creen de ninguna manera en el voto electrónico, no hay manera de convencerlos de que es confiable, y quienes creen ciegamente en el voto electrónico, no le van a ver nunca ningún problema.

Creo que la verdad se encuentra en medio. Creo que, como todas las cosas, en nuestra existencia humana tienen pros y contras, y he llegado también a convencerme -después de esto por muchos años y ver una cantidad de elecciones importante- que cada argumento puede terminar funcionando como un contra-argumento, y que de allí no necesariamente hay salida.

Pero hablemos un poco de los argumentos.

El primero, costo. El voto electrónico es costoso.

Lo que dicen quienes no creen en el voto electrónico es: ¿Cuál es la necesidad de hacer una inversión tan cuantiosa, cuando ya hemos construido sistemas electorales confiables?

¿Para qué de repente vamos a pasar a máquinas que cuestan 800, mil 500, 2 mil 300 dólares cada una?, y que tenemos que asegurar tener un número no sólo suficiente, sino mayor, previendo cualquier fallo tecnológico que ocurra. ¿Qué justifica esto?

Los defensores del voto electrónico dicen: “La eliminación de papeletas, la reducción de miembros de mesa, la reducción del número de mesas, porque la gente puede votar más rápido y, por lo tanto, se necesitan menos mesas, menos personeros, menos capacitación. A la larga -dicen- esta es una inversión inicial grande y luego la recuperamos”.

Tampoco es tan cierto. Las máquinas tienen costos de almacenamiento, de mantenimiento, de actualización, de modo que no es tan sólo que sea una inversión inicial.

Pero vean ustedes que hay pros y contras en materia simplemente de costo.

El tema de la seguridad, ni siquiera voy a entrar en él, porque lo cierto del caso es que para quienes no creen en el voto electrónico nunca van a confiar en él, por mucha encriptación que tengamos, por muy selecta que sea la forma de transmisión y por muy protegida que tengamos la integridad de los datos.

Yo siempre he dicho que a quienes no creen en el voto electrónico no les desaparece la imagen del malévolo ingeniero informático que está cerca del servidor nacional y que, sin que nadie se dé cuenta, introduce un programa que cambia los resultados en la madrugada, antes de que lleguen los datos electorales.

Y esa imagen no se la podemos quitar a quienes no confían en el voto electrónico.

Y, en cambio, quienes confían en el voto electrónico, dicen: ¿Y qué pasa con todas las irregularidades que hay en el voto físico, todas las actas o inconsistencias que llegan, porque la gente suma mal, y todos los problemas que tenemos, producto del error humano?

Allí, en ese terreno creo que lo mejor siempre es llegar a una solución intermedia, que es: Si voto electrónico queremos, tengamos también comprobante en papel, para poder satisfacer las incredulidades de quienes cuestionan el sistema.

El acto mismo del voto, la participación; vean, hay un argumento muy utilizado, que es que el voto electrónico va significar una mayor participación de la gente.

Evidencia empírica de eso no hay. En realidad el voto electrónico no ha cambiado los niveles de participación severamente en los países de voto voluntario, porque no podemos comparar voto voluntario con voto obligatorio.

El sistema venezolano no se puede comparar con el brasileño, porque el venezolano es voluntario y el brasileño es obligatorio.

Limitaciones del marco normativo.

No todas las Leyes electorales permiten voto electrónico y no crean que es una cuestión cosmética de pasar una Ley; hay que revisar toda la legislación electoral, hay que revisar el papel de los fiscales de los partidos políticos, hay que revisar cuál es el papel de los observadores nacionales, de los visitantes extranjeros.

Porque presenciar un voto electrónico es muy distinto que presenciar una votación física.

Requisitos adicionales para la implantación.

Sobre esto se ha hablado mucho, no voy a ahondar.

Lo que sí les puedo decir es que cualquier voto electrónico va requerir también una inversión en que la gente conozca la máquina, se familiarice con ella y no se encuentre con una reacción negativa a la hora de ir a emitir el voto.

Por lo tanto, se requiere una labor de publicidad y capacitación importante que siempre viene asociada con el voto electrónico.

Termino porque ya me excedí en el tiempo, me emocioné y me excedí en el tiempo.

Hay un gran potencial de la informatización para los temas electorales en todas las etapas.

Pero justamente a la hora del voto lo que ha demostrado la experiencia, por lo menos en América Latina, es que conviene establecer un orden de prelación y gradualidad de las medidas.

Por ejemplo, resolver un margen de error grande del Registro Electoral antes de instalar voto electrónico, o si no lo que pueden tener ustedes es fraude por medio de voto electrónico o suplantación del elector con voto electrónico.

Entonces hay que fijarse en la integridad del sistema electoral y no solamente en el mero acto de votar.

Se requieren reglas del juego electoral claras y estables y la creación de un amplio consenso político.

¿Por qué los paraguayos dejaron de usar voto electrónico?

Porque los partidos políticos desconfiaron del contenido de la urna electrónica, y a partir de allí como venía una elección que luego resultó histórica, la que gana Lugo y que pone fin a tantos años del Partido Colorado en el poder, dijeron: “No, ya no confiamos en esta máquina, porque no nos han dado el Código Fuente, porque no entendemos los programas que están adentro y, en consecuencia, volvamos al voto manual”.

Tengamos en cuenta esa lección de Paraguay, porque pónganse a pensar ustedes en otros contextos cuánta confianza puede haber y cuánto consenso político se puede generar, para poder adoptar un voto electrónico.

Y finalmente entender que el voto electrónico puede ser un factor de generación de credibilidad en las autoridades electorales y en un proceso electoral determinado o, todo lo contrario, si es que resulta que hay problemas.

Los fabricantes de tecnología no nos lo van a decir, yo sí se los puedo decir: La tecnología falla y está documentada una cantidad importante de fallas de equipo electrónico de votación, que de alguna manera han perjudicado la credibilidad de elecciones y en algunos casos extremos han obligado a que se repitan elecciones en Gran Bretaña, recientemente en Filipinas, en estados de Estados Unidos, etcétera.

De modo que a la hora de generar votación electrónica hagámoslo con consenso político y hagámoslo con todas las previsiones para reparar la elección, si algo sale mal.

De modo que aquí tenemos grandes posibilidades, pero también grandes retos; a fin de cuentas es el mundo electoral.

Muchas gracias.

Moderador: Muchas gracias a Joseph por su espléndida presentación.

Como les comentaba, íbamos a tener dos ángulos distintos: Las experiencias locales, las experiencias de país y una visión comparada latinoamericana con estos pros y contras, con estos puntos de reflexión en los dos sentidos.

Durante la intervención de Joseph estuve haciendo parte de mi trabajo, que tenemos alrededor, casi 50 preguntas; es muy difícil que se puedan contestar todas.

Hemos hecho un trabajo de sistematización, tanto con el doctor Zaidi como con la doctora Maaten, para que agrupen sus preguntas y puedan ellos ahora hacer una breve intervención.

Tienen ahora tres minutos, posteriormente le daría la palabra también a Joseph Thopson, para algunas preguntas.

Por favor, doctor Zaidi.

Dr. Nasim Zaidi: (Interpretación del inglés al español) (Inicia hablando sin audio de la intérprete)...y el llevar a cabo todo el proceso enfrente de los ojos de nuestros partidos políticos, de los candidatos, los

votantes y cualquier persona que esté interesada en entender la credibilidad y aceptación de nuestras máquinas.

Ha sido lo más importante, la estrategia más importante que hemos adoptado.

Y me permito decir que también depende de la entidad de administración de estas votaciones, y si las personas confían en los procesos de votación.

Esto tiene una aceptación automática dentro de los partidos políticos.

Y la segunda razón más importante es la consulta continúa que tenemos con los partidos políticos que les mencioné, porque nosotros involucramos a los diferentes partidos políticos, involucrados a los candidatos, también a los agentes políticos y de hecho a todos, en todas las etapas de nuestras máquinas de votación electrónica.

Otra parte importante -algo que mencionó Manuel- es que si ha aumentado la votación, con esta votación electrónica o no.

Quiero decir que la votación en el país ha ido en aumento, no por la votación electrónica, sino porque la Comisión Electoral ha tenido una educación en cuanto a las elecciones a lo largo del país.

Y este es un programa de educación muy amplio, que va de pueblo en pueblo, en todas las ciudades, en todas las zonas metropolitanas.

Sin embargo, en la votación electrónica desde que la introdujimos coincidentemente la participación electoral también ha incrementado.

Y mencioné en mi presentación que incluso las personas sin educación tienen la posibilidad de usar estas máquinas; estas máquinas son muy fáciles de usar.

Es por eso que generamos esta confiabilidad en las personas. Creo que eso es lo más importante que hay que contestar.

Sé que hay muchas preguntas que no puedo contestar.

Sin embargo, como usted lo mencionó, podemos dar una respuesta por escrito, que podemos luego entregar, poner disponible en la página de internet, porque de todas maneras no hay forma de que pueda contestar todas ellas.

Alguien preguntó que la votación electrónica se motiva por los políticos.

En India la introducción de esta votación electrónica y el sistema se elaboró por medio de la Comisión Electoral de la India y de dos partidos políticos que se sumaron.

Y siempre hay personas técnicas y también personas de seguridad que -como lo dijo mi amigo- que no creen en votación electrónica y nunca lo harán.

Pero mi única apelación a estos técnicos es que tienen que basarse en la evidencia. No han podido demostrar que esto se puede manipular bajo las condiciones de seguridad más altas.

De hecho hay muchas capas de seguridad y de custodia, así que no veo razón por la que no puedan confiar en esto.

Pero a pesar de esto estamos abiertos a consultar los temas de seguridad y con las personas técnicas, para que nos puedan aconsejar en cuanto a estas medidas de seguridad.

Alguien preguntó que estaba sorprendido de la cantidad de partidos políticos en el país. Tenemos mil 400 partidos registrados, pero no todos los partidos políticos participan a nivel nacional; seis son los partidos reconocidos.

Y también quería saber cuántas personas se emplean para llevar a cabo las elecciones. Hay 5 millones de personas y trabajan con la Comisión Electoral y la Comisión tiene un control total de estas personas.

Es un milagro en el que llevamos a cabo estas elecciones en nuestro país y esto se lleva de manera bastante exitosa.

Muchas gracias.

Moderador: Sonido, por favor.

Sra. Epp Maaten: (Interpretación del inglés al español) Ok, sí me escuchan.

Hay varias preguntas acerca de los sistemas en Estonia.

Y a lo mejor una cosa muy importante que se me olvidó decir es cómo mantenemos esta confianza o cómo estamos preparados para que nadie esté vendiendo votos o cómo prevenir que un voto no suceda bajo presión.

Existe una solución muy fácil para todas esas preguntas.

Simplemente permitimos a los votantes que voten varias veces en el internet.

Así que en internet, si pasa algo en esta votación electrónica que el buzón no es mi voz verdadera, entonces tienes la opción de ingresar otra vez y votar, y puede votar más tarde por internet o puede ir a las casillas durante el periodo; o sea, si votó con antelación puede ir luego, el día de las elecciones, y votar otra vez en las casillas.

Así las máquinas se van a quedar solo con un voto, si es que hubo varias votaciones y si hay varios votos por internet sólo se va quedar con uno de ellos y los demás se cancelan.

Así que esta es la respuesta de cómo preservamos la confianza en nuestras elecciones.

Hubo un comentario sobre qué pasa si se roban la identificación de la tarjeta de identificación.

Es un documento de gobierno y entonces hay un procedimiento para ir a la Oficina de Policía y hay una opción para obtener una tarjeta temporal.

Entonces es un periodo corto por el que las personas pueden reemplazar las tarjetas fácilmente.

También había una pregunta sobre cómo prevenir la votación doble.

Aquí la clave es que los votantes se registran y en Estonia es necesario registrar a todos en el Registro Población.

Esta es una copia de votantes, es una copia del Registro la población y si no están en el Registro de Votación no pueden votar, y si votan con máquinas es mucho más fácil verificar si esa persona, si este número de identificación ya ha votado en alguna parte.

Entonces no existe posibilidad de ser un voto doble con máquinas.

Pudiera ser posible, en una casilla pero también allí hay registros.

Si en el padrón hay un registro del votante, esa persona no puede obtener otra boleta para votar. Entonces ese es el sistema de votos.

Hay una pregunta sobre cómo desarrollamos el software.

Hace 10 años hicimos un proceso de Licitación Pública, pero en ese momento la clave era tener una visión clara de la arquitectura del sistema, dado que tenemos nuestras piedras angulares como la tarjeta que se utiliza para identificación y que utilizamos encriptación especial con estas llaves, para mantener la secrecía del voto. La arquitectura está.

Hicimos un análisis de riesgos para la arquitectura, antes de hacer el software y entonces conocemos nuestras debilidades, y después hicimos el proceso de licitación, para encontrar quien escribiera el código, y esto lo hizo una compañía de Estonia que se llama Cibernética.

Creo que hay otra pregunta: ¿Cuáles son las ventajas de la votación por internet contra las máquinas de votación?

Y cuando hablamos de nuestro país el sistema electoral es muy sencillo. En ese sentido es fácil contar los votos en las boletas de papel.

En otros países sería muy complicado si la boleta es difícil de contar, entonces el conteo también es difícil. Entonces depende de la votación y del sistema electoral.

En algunos países sería necesario utilizar máquinas de votos para hacer conteos rápidos. Esa pudiera ser una de las razones.

¿Cuáles son las ventajas de nuestros sistemas de votación?

De los sistemas de votación de internet -como ya dije antes- pienso que una ventaja es que se trata de un sistema para el país y entonces no hay cientos o miles de diferentes sistemas.

Concentramos nuestros sistemas para mantenerlos en secreto y ha sido también más económico para nuestro país mantener este sistema y no tipos de sistemas diferentes.

Con la votación por internet no existe la necesidad de capacitar a los funcionarios de casilla para utilizar las máquinas, porque no tienen necesidad de usarlas, los votantes pueden hacerlo en la internet y tomar un curso en internet.

Tal vez estas sean algunas de las ventajas que tratamos de traer.

Eso es todo. Gracias.

Moderador: Adelante, Joseph.

Dr. Joseph Thopson: En dos minutos me han pedido que responda, por ejemplo, ¿cómo impacta el voto electrónico en el régimen político de cada país?

Es una pregunta interesante, porque a veces pensamos en voto electrónico únicamente como una modalidad de ejercer el sufragio y no nos damos cuenta de que significa también un replanteamiento de ciertas funciones.

Por ejemplo, lo he comentado con la gente de los organismos electorales, voto electrónico en un país significa que la Gerencia de Informática es más importante que la Dirección Electoral de ese organismo.

Porque cualquier problema tecnológico que ustedes tengan, va repercutir en la validez de todos los otros procesos.

Piensen ustedes también como partidos políticos, que la realización de auditorías previas y posteriores a las elecciones es determinante para que los partidos políticos puedan confiar en el uso de la urna electrónica.

Eso también significa que los partidos tienen que desarrollar una cantidad importante de destrezas técnicas y tener cuadros técnicos capacitados, capaces de poderle decir a su dirigencia: “Es confiable o no es confiable”.

Y además eso quiere decir que la fiscalización que ejercen los partidos políticos no puede limitarse al día de las elecciones ni puede limitarse a la constatación física en la mesa de votación, sino que tiene que extenderse a lo largo de días anteriores en todo lo que es la preparación de la elección, el resguardo de las urnas electrónicas, que no haya modificaciones en los programas que están siendo utilizados para la elección, etcétera.

Es decir, el voto electrónico hace un replanteamiento de lo que es la función de los partidos políticos.

Ahora, si además tenemos voto por internet -como se Epp nos estaba compartiendo ahora- ya estamos hablando de un replanteamiento todavía mayor, porque ustedes tienen que hacer un tipo de llegada de parte de los partidos a los ciudadanos y ciudadanas diferente, porque el nivel de participación va variar significativamente, dependiendo la motivación que tenga la persona para efectivamente ejercer el voto o no.

Y allí tenemos el otro problema de voto por internet: ¿Qué hacemos con combinar el voto por internet con el voto obligatorio, en los países que lo tienen?

Es una de las razones por las cuales algunos países que producen tecnología de votación no la pueden utilizar en sus propios territorios.

En Italia Olivetti es un gran productor de tecnología electoral, pero ustedes no pueden tener elecciones con voto electrónico en Italia, porque el régimen no lo permite.

Intra es una reconocida empresa en España de producción de equipo electrónico. No se puede votar electrónicamente en España y, por lo tanto, es un producto para la exportación.

De modo que aquí hay muchos temas interesantes que podríamos seguir comentando.

Aquí me hacen llegar una pregunta de que con cada desarrollo tecnológico se abren posibilidades, y eso es cierto y se nos plantea que el nuevo Ipod 5-S tiene reconocimiento dactilar, ¿que si eso permitiría dar más seguridad al voto por internet? Depende.

Efectivamente, esa tecnología ya existe, pero tiene el Registro Electoral los datos biométricos para comparar en fracción de segundos la huella dactilar, de modo que permita la validez del voto, o ya entonces no sólo tendríamos que invertir en una serie de equipos electrónicos, sino también en revisar todo nuestro Registro Electoral, para que haya una compatibilidad.

O necesitaríamos entonces tecnología adicional para la comparación de la huella dactilar y permitir el voto.

Una de las cosas que yo siempre he dicho, que me llama la atención en el caso de Venezuela, es que buena parte de esta comparación la hacen las famosas “capta-huellas” que se usan junto con la urna electrónica.

Entonces allí ya estamos hablando de dos piezas de tecnología, como ustedes comprenderán.

Pero también por tiempo el grueso de esa tecnología se alimentaba de lo que el Filikon Vali, en California, tenía como Sistema de Reconocimiento Dactilar.

Entonces póngase también desde el punto de vista de integridad nacional, lo que es que dependan ustedes de un programa cuyo manejo está fuera incluso del territorio nacional.

Son preguntas que a veces no nos hacemos, pero que evidentemente tienen peso y significado.

Yo creo que con lo que concluyo, Manuel, es que creo que cada tecnología abre posibilidades, pero que las decisiones tienen que depender de la coyuntura histórica, política de cada sociedad.

Vean ustedes cómo en Estonia lo que puede haber incrementado la participación de los jóvenes, no necesariamente lo ha hecho en India.

Y vean cómo la máquina brasileña, que sería poco confiable en otros sistemas, a los brasileños más bien les ha devuelto la confianza en su sistema.

De modo que no hay una solución universal ni tampoco la tecnología por sí sola nos resuelve los problemas electorales.

Moderador, Lic. Manuel Carrillo Poblano: Muy bien.

Con solamente tres ideas respecto de este panel.

Primero, gradualismo. Las experiencias comparadas indican que esta materia poco a poco.

Segunda idea que me encantó por parte de Epp, siguen aprendiendo, es un proceso permanente; como lo hacen en la India, siguen revisando, siguen aprendiendo.

Es un acto de humildad que hay que seguir, teniendo con la tecnología y con la política.

Tercera idea, la política importa, el contexto que acaba de señalar ahora Joseph es: La tecnología y su uso en las elecciones -telón de fondo- es para perfeccionar la democracia, mediante y con el apoyo de la ciencia y la tecnología.

Sólo con la orientación de la política y con el instrumento tecnológico podemos ser auténticos reformadores, que no reformistas; auténticos transformadores, que no revendedores; la técnica al servicio de la política.

Muchas gracias.

(RECESO)

Mesa 8. Perspectiva Legislativa sobre el Uso de TIC en las Elecciones Federales en México.

Moderador, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez: (Audio cortado de origen)...la presencia y la influencia que tienen los presidentes de los partidos, saber si estamos listos para una reforma que nos permita el uso de medios electrónicos en la obtención del voto.

También nos gustaría mucho saber su punto de vista respecto de un tema que ha sido motivo de una enorme discusión y que tiene que ver con el modelo de operación del voto de los mexicanos en el extranjero.

En 2012 el Instituto Federal Electoral organizó la segunda experiencia del voto de los mexicanos en el extranjero para la elección presidencial, con el precedente del 2005.

De manera muy genérica diría que los resultados que hemos obtenido, aún cuando hay una participación respetable de algunos mexicanos que residen fuera del país, nadie ha estado satisfecho con los resultados por el universo de votos que hemos obtenido y, sobre todo, por la queja continua de los connacionales, que no tienen capacidad de credencialización fuera del país y que ven restringida por la vía del voto por correo certificado, la posibilidad de ejercer sus derechos políticos.

Así que sería importante saber si, por ejemplo, los señores legisladores y los presidentes de los partidos consideran que sería viable pensar en un voto por correo electrónico, por sistema electrónico de internet, que nos pudiera permitir, con los mecanismos de seguridad, captar una mayor participación, la participación más amplia posible de los mexicanos que están fuera del país.

Y, finalmente, una pregunta que corresponde con una instrucción que en otro momento la Cámara de Diputados le dio al Instituto Federal Electoral.

Hace casi tres años el Instituto Federal Electoral, por mandato de la Cámara de Diputados, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, realizó un estudio para saber si es viable o no justamente la utilización de estos medios electrónicos en la obtención del voto.

En aquella ocasión hicimos el estudio con la participación destacada de todas las áreas del Instituto Federal Electoral, de los propios partidos y de los legisladores, y determinamos que es viable bajo ciertas modalidades y con ciertas premisas.

Ahora, la pregunta concreta que formulamos a los distinguidos panelistas es si estamos preparados para que exista, si hay condiciones para que exista una reforma que permita una prueba piloto en las elecciones del 2015, que haga vinculante el uso, por ejemplo, de boletas o urnas electrónicas en las votaciones.

Estas serían las preguntas concretas que tendríamos y quisiera ceder el uso de la palabra en el siguiente orden a los señores panelistas, para que pudiéramos avanzar en estas deliberaciones.

En primer lugar, le voy a pedir al señor Presidente del Partido Movimiento Ciudadano que tenga la gentileza de hacer uso de la palabra por un espacio de diez minutos. Posteriormente, se lo voy a solicitar de la misma manera al señor Presidente del Partido Nueva Alianza, a don Luis Castro.

Continuaríamos con la exposición del señor Senador Javier Corral, seguiríamos con la exposición del Senador Miguel Ángel Chico y cerraríamos, si me lo permite, señor Senador, con don Gerardo Flores del Partido Verde Ecologista de México.

Tiene usted la palabra por 10 minutos, si me lo permite, señor Presidente del Partido Movimiento Ciudadano.

Lic. Dante Delgado Rannauro: Gracias.

En primer lugar, me ha dado mucho gusto que el Instituto Federal Electoral haya convocado a este Seminario, sobre todo en el que han participado personalidades nacionales e internacionales, que han podido presentar las experiencias que las herramientas de la tecnología están brindando en países y el punto de vista de algunos connacionales.

Señoras y señores, en el mundo de hoy no se puede concebir el desarrollo de la democracia al margen de la revolución digital.

El uso y la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación rebasan ya a la política y a los políticos tradicionales.

Los ciudadanos que ayer eran acallados por el monopolio estatal y privado de los medios de comunicación, han encontrado espacios de libertad y expresión en las redes sociales y en los medios de comunicación digital.

Estamos, sin duda, frente a una nueva era de la relación entre el ciudadano y la democracia a nivel global.

Es un hecho que el uso de las urnas electrónicas, internet y telefonía móvil se irán incorporando paulatinamente a los procesos electorales.

Sin embargo, este esfuerzo requerirá de transparencia y rendición de cuentas, no sólo para evitar corrupción y fraudes, sino también para superar la extendida desconfianza ciudadana.

Movimiento Ciudadano está dispuesto a debatir los alcances de una democracia digital en todas sus dimensiones, jurídica, política, técnica y cultural, pero también para asegurar a la ciudadanía que la libertad de este bien común no esté subordinado a poder factico alguno.

Movimiento Ciudadano se manifiesta a favor del uso de las herramientas modernas en todos los órdenes de la vida nacional. Como partido político progresista, expresamos los avances tecnológicos que permitan el desarrollo y la modernización de la democracia participativa.

Debo señalar, sin embargo, que está técnicamente demostrado que aún los sistemas de tecnología más avanzados son susceptibles de manipulación, basta mencionar las filtraciones de Wikileaks, Assange y Manning, así como las evidencias de espionaje cibernético difundidas por Snowden, que han generado, incluso, conflictos diplomáticos.

Movimiento Ciudadano está a favor de que se cuente con mecanismos de control y verificación, que inhiban la perversión de herramientas tecnológicas.

Sabido es que se han usado los padrones de todos los programas sociales, federales y estatales para cruzarlos con la cartografía electoral y los datos del INEGI, a fin de condicionar el voto de sus beneficiarios.

El resultado vergonzoso es que, lejos de tener en el país una democracia genuinamente participativa, tengamos la democracia de la pobreza, la democracia del hambre.

Lo expuesto es consecuencia de una amplia y perversa estrategia que se plantea y desarrolla incluso antes de los procesos electorales, como es el caso de la Reforma Constitucional que se pretende en apoyo a los adultos mayores que, por cierto, Movimiento Ciudadano siempre ha respaldado en la plataforma electoral de las coaliciones en las que hemos participado.

La tecnología debe servir para erradicar la desconfianza manifiesta del IFE hacia los partidos políticos, que el IFE fiscalice a los partidos como entidades de interés público, no como dependencias burocráticas de Gobierno.

Llega a tal grado la desconfianza del IFE, que incluso -por poner un ejemplo- pide tres copias de los comprobantes de los pases de acceso a vuelos nacionales, pudiéndolo hacer por archivo electrónico directo con las líneas aéreas y si no se hace así aplican multas. En cambio, en el caso MONEX no sancionó.

Basta ya de que los ciudadanos tengan desconfianza en los partidos y en el propio IFE.

Tenemos que demostrar que la política es la opción que tiene la ciudadanía para darle un giro definitivo al lamentable desarrollo que actualmente lleva el país.

Queremos poner otro ejemplo: Para distribuir el periódico oficial de los partidos el IFE tiene que certificar el tiraje por medio de uno de sus empleados, mientras esto no ocurra, está prohibido distribuir el periódico. Es decir, cualquier empleado del IFE es más confiable que los partidos.

Lo mismo sucede en cursos de capacitación y en cualquier tipo de actividades. La norma habitual del IFE es desconfiar de todo y de todos.

Esas breves pinceladas ejemplifican por qué tenemos el sistema electoral más caro del mundo, cerca del 40 por ciento del presupuesto de operación de los órganos electorales es para cubrir márgenes de desconfianza.

La Reforma Electoral regresiva de 2007 secuestró los tiempos del Estado para distribuirlos exclusivamente entre la partidocracia.

Aplicar las tecnologías de la información en radio y televisión reduciría los tiempos para iniciar la transmisión de nuestros promocionales y daría a los partidos mayor dinamismo.

Por el contrario, en campañas electorales transcurren hasta cinco días para que inicie la transmisión de esos promocionales. Cuando se compraban los tiempos de manera directa se transmitían los mensajes el mismo día.

En época electoral y solamente en el Estado de México el IFE gasta aproximadamente un millón de pesos al mes en el resguardo de credenciales para votar con fotografía que no fueron recogidas, en vez de emplear recursos tecnológicos modernos con recursos propios y costo optimizado.

Se deben utilizar los datos de la Credencial para Votar con Fotografía para sistematizar el trámite de registro de candidatos a cargos de elección popular durante los procesos de registro de coaliciones o candidatos de partido, que actualmente resultan complicados e ineficientes.

Como aquí se afirmó, Guanajuato tiene un PREP que no costó más de 3 millones de pesos, se hizo con recursos propios y otorga herramientas a los ciudadanos.

Otros son concesionados a particulares, como el caso de Veracruz, con un costo de más de 30 millones de pesos y que además se colapsó cuando iba al 80 por ciento del conteo en la última elección.

Los órganos electorales locales y jurisdiccionales -salvo honrosas excepciones- son designados a modo por los gobernadores.

Para las elecciones locales, los órganos electorales estatales tienen convenios para el uso del padrón y lista nacional con el Registro Federal de Electores, por eso no pueden directamente operar el Registro.

Sin embargo, se han detectado casos de manipulación perversa del padrón, a través de registros de ciudadanos con domicilios irregulares, con el propósito de influir en los resultados electorales.

La tentación de la manipulación explica el por qué los partidos se disputan con tanto ahínco la designación de los consejeros electorales, como cuota partidaria a nivel federal y a nivel de las entidades federativas.

La perversión del sistema político se acredita en entidades como Coahuila, donde no obstante tener deudas por más de 40 mil millones de pesos, se dan el lujo de tener elecciones permanentemente.

Por ejemplo, separan las elecciones municipales, que son las de mayor interés y más disputadas por la ciudadanía, de la elección del Congreso local.

El objetivo es tener un Legislativo subordinado para controlar las auditorías a los municipios, la aprobación del presupuesto y de la cuenta pública del Gobierno Estatal, la aprobación de deuda pública, el nombramiento de magistrados y de órganos desconcentrados, así como la aprobación de Leyes a modo.

Lamentablemente en México es más importante lo que se dice que lo que se hace.

La supervisión y un marco legal concreto para evitar que las encuestadoras se aparten desmesuradamente de los resultados electorales, es una tarea pendiente.

De esta manera, se convierten en instrumentos de algunos partidos, sin que hasta la fecha el IFE, en apego riguroso a los resultados y a la ética, aplique las sanciones que corresponden.

Se debe procurar que los resultados de la votación se obtengan inmediatamente al cierre de la jornada electoral.

Ello sólo se logrará mediante la utilización de medios electrónicos con candados de seguridad que aseguren confiabilidad en los softwar's.

Hasta la fecha no se ha encontrado un modo formal que garantice la seguridad de un sistema electrónico de votación.

Los modelos formales son un requisito básico para mostrar que un sistema no tiene fallas, por triviales que parezcan.

La falta de seguridad del voto por internet y su alto nivel de vulnerabilidad, como ya lo demostró Snowden, hacen inviable esta modalidad para países como México, por lo menos actualmente.

En ningún lugar se ha instrumentado el voto electrónico de manera inmediata, en todos los casos se han hecho pruebas piloto y los modelos adoptados se han aplicado por etapas y dentro de una planeación integral.

Desde nuestro punto de vista, se debe empezar en comunidades piloto con poblaciones menores de 50 mil habitantes.

En nuestro caso, México debe lograr consensos con todos los actores políticos y, desde luego, con la población, para que el sistema electrónico que se debe implementar sea eficiente, confiable certero, pero sobre todo, que pase todas las pruebas de ensayo y error antes de ser puesto en operación. Es decir, se necesita la seguridad de su operación.

En la eventual implantación del uso de instrumentos electrónicos de votación se deberán fortalecer, desde luego, los principios de legalidad, certeza y transparencia del Sistema Electoral Mexicano.

Sería importante tomar como referencia las reformas legales que se hicieron en la India, un país que tiene aplicado el sistema para más de 500 mil votantes que asisten a las urnas, independientemente de contar con un padrón de más de 750 millones.

Preservar la igualdad de oportunidades para el ejercicio del voto sin sesgos ni discriminación social, política o cultural. Garantizar certeza y exactitud del cómputo en las casillas, así como en la rápida transmisión de los resultados. Volvemos a poner a la India como ejemplo.

Necesitamos, en suma, un modelo garante del sistema electrónico de votación con tecnología suficiente para no ser vulnerado por ningún tipo de factor o agente externo.

No debe ser una moda, sino herramienta moderna que debe llegar para quedarse.

Movimiento Ciudadano apoyará las reformas necesarias para el voto electrónico en los procesos electorales en el país, siempre que previamente se tengan las herramientas de verificación y confiabilidad.

Los partidos tradicionales engañan a los ciudadanos cuando indirectamente promueven los votos nulos y el abstencionismo.

De esta manera impiden el crecimiento de las fuerzas emergentes.

Cuando el voto se anula impacta en la asignación de escaños y, sobre todo, fortalece a los partidos tradicionales, porque les da sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión, con mayores prerrogativas económicas y mediáticas, confunden al ciudadano común.

Los votos nulos no se restan, simplemente se anulan y la votación efectiva favorece a los que quieren atacar.

Precisamente por ello debemos tener una actitud de información que debe ser aprovechada con las nuevas herramientas de tecnología por parte del Instituto Federal Electoral. El IFE tiene la obligación de informar las consecuencias del voto nulo. El voto nulo sólo favorece a los partidos de siempre.

Debemos transformar al Instituto Federal Electoral en un Instituto Nacional Electoral, desde luego dotado de autonomía.

Debemos procurar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación conozca todos los medios de impugnación y se unifiquen criterios de resolución para impulsar la democracia en el país y para que tenga un costo menor.

Lo propio debe hacer la FEPADE, cumplir con su responsabilidad legal de investigar y fincar responsabilidades a quienes atentan contra la limpieza, la transparencia y la confiabilidad de los procesos electorales.

Proponemos iniciar en 2015 el voto electrónico con efectos vinculantes en municipios con una población menor de 50 mil habitantes, lo cual debe ser una prueba para su implementación posterior a nivel del país y desde luego en procesos locales.

Proponemos que el Instituto Federal Electoral intervenga en la definición de políticas públicas de voto electrónico en las entidades federativas, para dar certeza y confianza a toda la sociedad.

Se debe tener particular cuidado en revisar y supervisar la aplicación de candados que impidan la manipulación, como es el caso de Jalisco.

Debemos tener la seguridad y el Instituto Electoral de esa entidad debe dar garantía plena a todos los partidos políticos, para que veamos los candados que impidan su manipulación.

¿Por qué?

Porque este caso puede ser emblemático, si fracasa pueden darse los casos de Alemania y Holanda, en donde se dieron pasos hacia atrás, donde se eliminó esa herramienta que, desde nuestro punto de vista, debe ser cuidada, bien cuidada en su uso oportuno y adecuado en nuestro país, para que demos pasos adelante y no pasos hacia atrás.

Por último, frente al fracaso que ha tenido el voto de los mexicanos en el extranjero, por un sistema excesivamente rigorista que ha permitido que pocos mexicanos voten en el extranjero, optamos y proponemos que se modernice, es decir, que se simplifique.

El problema del internet es el que se reflejó en el caso de Estonia, puede ser manipulado.

No se tienen todavía herramientas certeras que impidan su manipulación, pero es una tarea importante la que tienen los consejeros del Instituto Federal Electoral para dar pasos significativos para permitir que los

mexicanos en el extranjero voten; su voto va a ser definitivo para transformar e impulsar el desarrollo del país, porque conocen otras realidades y esas realidades van a permitir que México camine más de prisa.

Así que, señores consejeros, los felicito y sé que tienen una tarea importante que realizar en esta materia.

Es cuanto por parte de Movimiento Ciudadano.

Muchas gracias.

Moderador: Quiero agradecer la intervención del señor Presidente del Partido Movimiento Ciudadano.

Gracias por compartirnos estas reflexiones y por expresar de manera muy clara la posición de su partido respecto de estos temas.

Voy a ceder ahora la palabra al señor Presidente del Partido Nueva Alianza, don Luis Castro, quien también hará uso de la palabra por 10 minutos.

Antes quisiera transmitirles a ustedes una sentida disculpa de parte del Senador Armando Ríos Piter, quien también tenía la mejor disposición para estar con nosotros el día de hoy, pero los lamentables acontecimientos que se están viviendo en el Estado de Guerrero han exigido la atención del señor senador y por eso no nos acompaña el día de hoy.

Pero por supuesto, nuestra mayor gratitud a la disposición que él siempre mostró para estar aquí.

Tiene usted la palabra, señor Presidente del Partido Nueva Alianza.

Dr. Luis Castro Obregón: Gracias.

En primer lugar, quiero agradecer a la Consejera Marván, al Consejero Baños, al Instituto Federal Electoral, por esta invitación a Nueva Alianza y por organizar este Congreso Internacional sobre Tecnología y Elecciones.

Para tratar de estar ad hoc a la intervención y tratar de mantenerme dentro del tiempo estipulado, intentaré leer en un mecanismo electrónico, aunque traigo el soporte en papel.

El debate en torno al uso de las nuevas tecnologías en los procesos electorales tienen implicaciones directas, al menos dos, para las democracias modernas.

Por una parte, la disyuntiva de si las nuevas tecnologías de la información contribuyen a la calidad de la democracia, al facilitar la participación de la ciudadanía en detrimento de la desafección política.

Y, por otra, la interrogante de si las nuevas tecnologías de la información resuelven un problema técnico procedimental de los procesos en la organización y calificación de las elecciones.

En Nueva Alianza estamos a favor de que el desarrollo de las nuevas tecnologías sea aprovechado para potenciar la democracia en México y facilitar el trabajo de las autoridades electorales.

No obstante, somos conscientes de que el avance de la democracia en nuestro país no se resuelve sólo con mejor y mayor tecnología.

En Nueva Alianza estamos convencidos de que los problemas de la democracia se resuelven con más democracia.

Las nuevas tecnologías representan un insumo importante para la vida y la normalidad democrática de nuestro país.

Sí y siempre sí implican más democracia, más libertades, más derecho, más ciudadanía, más corresponsabilidades, más transparencia, más rendición de cuentas y economía en el ejercicio del gasto.

En las democracias modernas las nuevas tecnologías de la información han sido provechosas siempre que han contribuido claramente a potenciar la participación de ciudadanas y ciudadanos, y tal vez lo anterior no haya sido un argumento lo suficientemente convincente para muchos especialistas que trabajan en la relación entre estas dos variables.

Es decir, la evidencia empírica nos demuestra que las nuevas tecnologías no han aumentado la participación electoral de la ciudadanía y esto ha ocurrido de manera igual en países desarrollados y en naciones menos desarrolladas, donde la brecha digital sigue estando extrapolada entre quienes tienen acceso a las tecnologías de la información y aquella población que no tiene medios económicos ni de infraestructura.

Entonces podemos decir que las nuevas tecnologías de la información no atajan directamente la desafección política y mientras esto no ocurra seguiremos viendo abstencionismo, baja valoración de los políticos, de los partidos y de las instituciones, justo los principales enemigos de las democracias.

No obstante ello, en Nueva Alianza creemos que las nuevas tecnologías sí pueden contribuir a potenciar la democracia, a pesar de esa brecha digital prevaleciente en México es importante que la ciudadanía cuente con los instrumentos y medios que le permitan ejercer más y mejor los derechos políticos.

Los poderes públicos deben garantizar el mayor número de medios y ponerlos a disposición de la ciudadanía, para que decida cuál de todos desea utilizar o simplemente no hacer uso de ellos.

Las nuevas tecnologías no resuelven el problema de la participación política, pero sí ayudan a combatir la desafección política con más democracia.

Sobre la posibilidad de si las nuevas tecnologías resuelven problemas técnicos y procedimentales de la organización y calificación de las elecciones, el debate en torno al uso o no de éstas ha sido abundante y enriquecedor.

En Nueva Alianza estamos a favor del voto electrónico, es decir, apostamos por el uso de la boleta electrónica, la urna electrónica, el voto a distancia vía internet, siempre y cuando -como decía Dante- se garantice la certeza y la validez del proceso electoral y las posibilidades de transmitir la información en tiempo y cuidarla que no se contamine.

Lo decía hace un par de días el Consejero Guerrero, cuando presentaba su libro sobre el voto de los mexicanos en el extranjero, si podemos hacer transacciones bancarias, pagar impuestos, los funcionarios públicos hacer sus declaraciones patrimoniales, ¿por qué no podemos votar electrónicamente con esas garantías?

Claro que hay fraudes bancarios en internet, pero hay la seguridad y la posibilidad de tener la certeza y combatirlos.

En México hemos vivido y sufrido las sospechas sobre los resultados de las elecciones y esa es quizá la causa que pueda llevar a sospechas mágicas en las tecnologías de la información y es precisamente el desafío.

Las nuevas tecnologías deben ayudar a disipar esas dudas y no contribuir a generar mayor desconfianza hacia las instituciones electorales, sean federales o sean locales.

Hay muchos ejemplos de la utilización exitosa de las nuevas tecnologías en los procesos electorales.

En perspectiva comparada lo mismo en países desarrollados que en países emergentes, han tenido éxito, lo hemos visto en Austria, en Bélgica, en España, en Brasil, por mencionar casos positivos.

Pero al mismo tiempo, los problemas que se han derivado del uso de las nuevas tecnologías han sido numerosos y variados.

Recordemos el caso de las famosas boletas supuestamente perforadas erróneamente en el estado de Florida, en la contienda presidencial entre George Bush y Al Gore, presentados también en una serie de televisión reciente en Scandal o a los problemas a que se refería Dante, en Holanda donde llegó a haber hackers electorales o en Alemania donde se llegó a declarar inconstitucional por el problema de la brecha cultural y de información.

Sin embargo, vale la pena la apuesta.

En México la utilización de estas nuevas tecnologías sí ha sido exitosa en los casos que hemos visto expuestos aquí al lado, Jalisco Coahuila y lo mismo en el D.F., que permitió el voto a distancia desde el exterior para sus elecciones locales vía internet.

Es verdad que la votación no fue copiosa, pero con la prueba piloto quedó demostrado que el voto a distancia de internet es una posibilidad real y puede ser extensivo a elecciones en otras entidades con altas tasas de migración y para las elecciones federales presidenciales de 2018.

Si el Instituto Federal Electoral y los especialistas convocados han concluido que el voto postal para los migrantes mexicanos ha sido superado, una buena opción es el sufragio a través de internet, sin que ello implique eliminar las otras opciones de votos, como el voto presencial en embajadas, en consulados o incluso el mismo voto postal alternativo.

Igualmente el voto electrónico sería una solución para promover la participación electoral y política de algunas personas que tienen alguna discapacidad.

Es decir, se debe facilitar el voto a personas con problemas de vista y movilidad, para las primeras ya existe con la parte de las boletas impresas en el acceso a casillas de votación, pero es insuficiente.

Debe avanzarse en el voto electrónico para permitir que personas, ciudadanas, ciudadanos con alguna discapacidad tengan las mismas oportunidades de expresarse políticamente y ejercer sus derechos políticos.

Lo decía antes, para los problemas de la democracia, más democracia.

Por ello, en Nueva Alianza estamos -y lo reitero- a favor del uso de las nuevas tecnologías para facilitar la organización y calificación de las elecciones en México.

Así lo hemos hecho saber en nuestra plataforma presidencial de 2012, en la agenda legislativa de nuestro grupo parlamentario, y aprovecho para saludar a tres legisladores de Nueva Alianza que han estado presentes en este seminario.

Al mismo tiempo, hemos estado preocupados por el uso ineficaz y subrayo “el uso” de las nuevas tecnologías.

Lo vivimos el pasado proceso electoral del 7 de julio en Baja California, una muestra de lo peligroso que puede resultar para la democracia que la nueva tecnología falle.

No se trata ahora de señalar culpables o deslindar responsabilidades para eso están las autoridades, pero sí se trata de señalar lo que pasó con el PREP en Baja California, un riesgo para la democracia que el PREP falle y eche por la borda un proceso electoral en que las tendencias daban como claro ganador al candidato de la Coalición Unidos por Baja California, incluso en el transcurso de la misma tarde-noche del día de la elección.

Sin embargo, en aras de asegurar la transparencia y la legalidad en ese Estado, tuvimos que esperar varios días para tener un claro ganador.

Lo que ocurrió con el PREP en Baja California no puede volver a ocurrir en ninguna entidad federativa, pero tampoco podemos culpar a la tecnología del mal uso, de la mala gestión o del descuido de los seres humanos.

Satanizar a las tecnologías de la información por el afer Baja California o cualquier otro, sería incorrecto; pero también lo sería dejar pasar este hecho que puede generar dudas, como las que señalaba Dante.

En resumen, para Nueva Alianza y para su grupo parlamentario en el Congreso las nuevas tecnologías deben ser aprovechadas para avanzar en la calidad de la democracia en México.

Decía que es evidente que los problemas de la democracia en nuestro país no los resuelve la tecnología, sino más democracia, más libertades, más derecho, más ciudadanía, más corresponsabilidades, más transparencia, más rendición de cuentas.

Es importante -y con esto concluyo- responder a la tercera pregunta del Consejero Baños. Nueva Alianza convoca a los partidos viejos, a los partidos del siglo pasado signantes del Pacto por México y a todos los partidos políticos, para que formemos parte o no del Pacto, comprometernos con voluntad política para la legislación que haga posible la prueba piloto en las elecciones de 2015 y que esto nos lleve a que en 2018 sean una realidad.

Muchas gracias.

Moderador: Quiero agradecer la participación del señor Presidente de Nueva Alianza y quiero transmitirles de parte de él una disculpa, porque él, por compromisos estrictos de su agenda de trabajo en el Partido Nueva Alianza necesita retirarse para atender otras actividades.

Así que, agradeciendo la claridad con la cual ha planteado las reflexiones del partido que él representa, le doy una cordial despedida, en este caso.

Le agradezco mucho su participación, señor Presidente.

Ahora, vamos a darle el uso de la palabra al señor senador del Partido Acción Nacional, con Javier Corral, quien también nos va a presentar sus reflexiones y sus propuestas, con relación a las preguntas que hemos formulado para esta mesa.

Por favor, señor senador.

Lic. Javier Corral Jurado: Muchas gracias al Consejero Baños.

Debo también agradecer la invitación que me han hecho para participar en esta mesa a compartir mi punto de vista sobre el uso de las nuevas -como se le dice, que ya no son tan nuevas- tecnologías de la información y de la comunicación, las TIC's, aplicadas a los procesos electorales.

Creo que es un acierto que el IFE esté abriendo esta discusión en un momento en el que la experiencia internacional demuestra avances y regresos, en donde algunos países están caminando hacia adoptar modelos de democracia digital, particularmente las figuras de voto electrónico, voto por internet y otros, en donde han tenido que cerrar el modelo de democracia digital a través de urnas electrónicas, sobre todo por la forma en que se desarmen las máquinas, experiencia que ayer se compartió aquí por Holanda.

Quisiera, en primer lugar, identificar qué es esto de la llamada "era digital", porque luego a veces nosotros sobredimensionamos los conceptos tecnológicos.

Efectivamente, estamos en la asunción de las nuevas tecnologías de la información como herramientas fundamentales para el intercambio de bienes, de servicios, de información.

La era digital está caracterizada por la compresión digital y la compresión digital tiene un rostro fundamental, que es la conversión tecnológica.

Esta imbricación entre redes de telecomunicaciones, servicios incluso de radiodifusión, con bases informáticas altamente avanzadas, es una imbricación entre redes de telecomunicaciones, con plataformas digitales informáticas avanzadas e incluso servicios de difusión masiva.

¿Y cómo anda el país en una realidad como ésta?

De allí tenemos que partir en el diagnóstico. Nuestro país, lamentablemente, no tiene los mejores niveles de acceso de la población a todas las plataformas tecnológicas, no tiene todos los niveles de tele-densidad, ya no digamos de conectividad y mucho menos si nos vamos al fenómeno del acceso al ancho de banda, condición que tendría que existir en esas pequeñas poblaciones o municipios que sugería Dante de 50 mil habitantes.

El gran problema de México es que una tercera parte del territorio nacional está absolutamente en despoblado, ahora sí dijéramos en términos ya no solamente de conectividad, incluso de tele-densidad.

Todos se han concentrado en mercados potenciales, en mercados urbanos, altamente concentrados.

Hacer a la democracia digital una democracia con efectos vinculantes en México supone una mayor presencia de redes de telecomunicaciones en el país, el aseguramiento en primer lugar de sistemas efectivos de interconexión, incluso, de telefonía a distancia, puede ser por supuesto incluso satelital.

Pero con mecanismos absolutamente efectivos, tecnológicamente confiables, en donde no se estén cayendo las redes cada 15 minutos o cada 30 minutos en términos de la eficacia de servidores, de centros de conmutación, etcétera.

Dar un paso hacia la democracia digital supone un verdadero diagnóstico de cómo estamos tecnológicamente hablando, en primerísimo lugar, en materia del uso del teléfono para hablar de lo básico y dijera, por supuesto, del internet.

Esta primera premisa que colocó no es una resistencia, es una propuesta de tener un diagnóstico muy certero, muy apegado a la realidad para saber cómo comenzamos en lo que debe ser un imperativo de modernización de la política de la democracia mexicana y del sistema de partidos.

Y para no tener equivocaciones, en pruebas pilotos, que luego se nos conviertan en los principales ejemplos de inhibición o desestimulo de lo que debiera ser en el país en un corto plazo una realidad, este diagnóstico se tiene que hacer porque México además tiene un problema adicional como democracia.

Nosotros vivimos procesos democratizadores en medio de una enorme cultura de la desconfianza en el proceso electoral.

Fundamentalmente por la larga tradición histórica de fraude electoral que en México se reprodujo en todo tipo de elecciones, hasta la asunción ya de nuevas autoridades electorales con el elemento fundamental de ciudadanización.

Pero también porque hay que reconocer que esta cultura de la desconfianza, tras una larga tradición fraudulenta, también ha sido aprovechada y generado una subcultura; la subcultura del no aceptar las derrotas electorales, incluso cuando éstas se producen.

Porque los competidores no sabemos perder en procesos, incluso, medianamente transparentes, equitativos y, dijera yo, informados. Pero incluso porque a ese tipo de polémicas electorales se le ha introducido elementos de descalificación tecnológica.

No podemos olvidarnos del gran elemento de confusión y de duda que se sembró en la población cuando se habló de un fraude a partir de un algoritmo que se había introducido en el sistema de cómputo que le quitaba a un partido votos y se los ponía a otros.

Pero esto no solamente me refiero a la polémica de la elección del 2006 cuando la diferencia fue de 250 mil votos; me refiero al último acontecimiento que ya Luis Castro mencionaba que se produce en Baja California, pero no por uno de los competidores o por los competidores, sino por la mismísima autoridad electoral que dijo que el Sistema de Resultados Preliminares se le había introducido un algoritmo que le quitaba al candidato del PRI y sumaba votos al candidato del PAN.

¿Y cómo se puede avanzar para atajar esta cultura de desconfianza en lo electoral básico, en los sistemas tradicionales o, vamos a decirlo así, en los sistemas analógicos electorales, cuando la propia autoridad coloca una duda de este tamaño?

Tenemos que luchar para acotar y para ir señalando la desconfianza y esta subcultura de no aceptar finalmente la competencia real o los resultados reales de una competencia intensa.

Sobre todo en un proceso como el mexicano, que en la última década muestra elecciones muy cerradas casi en todo, en donde gubernaturas se dirimen por dos o tres puntos porcentuales o quizá menos.

Me parece que es fundamental que a este debate le entremos a atajar esas dos cosas; primero, este sobredimensionamiento, esta magnificación de que ya vivimos en la era digital, pues viven unos cuantos, porque los dos primeros deciles de la población en México tienen posibilidades económicas reales, todo lo demás es pobreza.

Y no podemos pensar sólo en una democracia digital en términos de urna electrónica, voto electrónico y voto por internet; la verdadera democracia digital tiene a las redes tecnológicas y digitales y de telecomunicaciones como los principales instrumentos de transmisión de contenidos, no en sustitución de los antiguos medios de comunicación o de los tradicionales medios de comunicación, sino como un complemento fundamental, pero el más libre, por tener una naturaleza libertaria en términos de información, de contenidos.

Muy moderno la emisión del voto, digitalmente hablando, en una pantalla colocamos el dedo y votamos por un partido y un candidato u oprimimos un botón y tomamos una opción.

Una democracia que tenga sólo un final electrónico, pero no tenga un acceso electrónico equitativo, transparente, amplio; no es una democracia digital, es sólo una democracia informática basada en máquinas.

La legislación mexicana ha contemplado esta discusión desde hace cien años. Esto no es extraño a los códigos electorales en nuestro país.

En 1911, el 19 de diciembre de 1911, en la publicación de la Ley Electoral, decía el artículo 31: “La votación podrá recogerse por medio de máquinas automáticas, siempre que llenen los requisitos siguientes: Que puedan colocarse en lugar visible el disco de color que sirva de distintivo al partido y los nombres de los candidatos propuestos”.

Fracción II: “Que automáticamente marque el número total de votantes y los votos que cada candidato obtenga. Que tenga espacios libres donde los ciudadanos puedan escribir los nombres de los candidatos cuando voten por alguno no registrado. Que pueda conservarse el secreto del voto”.

Un requisito indispensable en 1911, como en el 2013, en materia de urna electrónica y en materia de voto electrónico, que es la principal discusión donde está ahora la emisión electrónica de votos.

Hay un registro a partir de la entrega de Credencial de Elector porque se confirma un número para que ese emisor de voto tenga validez con relación al listado nominal y las bases de datos con el que se confirma el número de credencial en el listado nominal de elector, es ya un referente, es ya una huella digital del momento en que se emite el voto.

Desde el 1911 hasta el 2013 debiéramos pedir que el sistema electrónico por máquinas automáticas, etcétera, conserve el secreto de la voluntad.

Que el registro total efectuado automáticamente sea visible e igual a las sumas parciales de los votos obtenidos por cada candidato. Tampoco hay mucho que innovar y crear.

Estas bases de la legislación electoral del 11, podrían suponer una primera etapa legislativa en México que inicie con procesos donde tengamos telecomunicaciones confiables y, obviamente, lo que decía Dante Delgado, y yo lo suscribo, reglas de transparencia, mecanismos de auditoría digital, de supervisión técnica, consejos de neutralidad tecnológica que se encarguen precisamente de la revisión de los sistemas.

Porque los sistemas por más sofisticados y con el mayor grado de seguridad en la transmisión de datos, tienen fallas, y ahí están fallando en las elecciones de California y fallaron en las de Al Gore, y han fallado en las de Holanda.

Por lo tanto, tendríamos que inscribir una gran cantidad de reglas que tienen que ver con el uso neutral de estas tecnologías.

Estoy a favor de ellas, creo que el legislador puede incorporar ya en un proceso como el que se dio en la ciudadanización de los órganos electorales, estos instrumentos de las nuevas tecnologías de la información.

Un proceso gradual, porque en México la construcción de nuestra democracia ha sido gradual, se dice por aproximaciones sucesivas.

Empecemos por una primera etapa, no sé si de carácter vinculante, pero tenemos que llevar, no sé si de carácter vinculante a la zona de municipios, pero en algún momento tenemos que empezar a vincular esos resultados electrónicos a la entrega definitiva de las constancias de mayoría para alcaldes o para diputados locales o en ciertos distritos electorales, o en cierta elección de gobernador.

Ya hay casos exitosos, la misma pregunta del Consejero Baños al principio, señalaba los dos casos exitosos: Coahuila, Jalisco, no todos coinciden con el éxito en Jalisco, pero Coahuila hay un caso exitoso. Hay casos exitosos en Brasil, en Argentina.

Tenemos material para incorporar en la legislación mexicana. Lo importante es que el debate está abierta, la discusión se está oreando, hay que atajar la desconfianza que parece intrínseca a nuestros procesos y hay que hacer un diagnóstico más realista del estado que guarda la nación en materia de telecomunicaciones y plataformas digitales.

Este es mi punto de vista. Estoy a favor.

Muchas gracias.

Moderador: Muchas gracias al señor senador Javier Corral, por la magnífica reflexión que nos ha formulado.

Y para continuar con las actividades de la mesa que me ha tocado moderar, le voy a solicitar de la manera más atenta también al señor senador, don Miguel Ángel Chico Herrera, del Partido Revolucionario Institucional, que tenga la gentileza de hacer uso de la palabra.

Lic. Miguel Ángel Chico Herrera: Al contrario, muchas gracias.

Muy buenas tardes.

Agradezco las atenciones y la invitación del Instituto Federal Electoral, a la Consejera Marván, al Consejero Baños, sus atenciones, a mis compañeros panelistas por sus magníficas intervenciones.

Resulta un honor participar en este importante Congreso de carácter internacional respecto al implemento de las tecnologías de la información denominadas TIC en los procesos electorales federales.

Celebro la iniciativa del IFE por su atinada apertura para abordar este tema que, por su naturaleza dinámica y característica cada vez más globalizada, debe estudiarse y analizarse desde muy diversos puntos de vista,

ópticas con profunda seriedad, responsabilidad, prudencia y sobre todo de habilidad financiera, jurídica y tecnológica.

Para dotar a esta propuesta con seguridad y eficacia, ya que atañe tanto al derecho de los ciudadanos mexicanos para participar en la vida política nacional, plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como a la obligación por parte del Estado para garantizar su ejercicio de manera transparente, segura y con total respeto a la voluntad de los votantes, quienes impulsan las características de representatividad y democracia de nuestra forma de gobierno, me refiero al sufragio.

En principio, cabe reiterar que las TIC's se refieren como sistemas tecnológicos mediante los cuales se recibe, manipula y procesa información y que facilitan la comunicación entre dos o más interlocutores.

Por lo tanto, las TIC's son algo más que informática y computadoras, puesto que no funcionan como sistemas aislados, sino en conexión con otras mediante una red.

También son algo más que tecnologías de emisión y difusión, como televisión y radio, puesto que no sólo dan cuenta de la divulgación de la información, sino que además permiten una comunicación interactiva.

En este sentido, la utilización de las TIC's en el gobierno se refiere a su aprovechamiento por parte de la Administración Pública, con la finalidad de proporcionar mejores servicios, producir bienes digitales, facilitar y agilizar el acceso a la información, fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia, así como reducir las intermediaciones entre la autoridad y el ciudadano.

Citando ejemplos representativos sobre la implementación de las TIC's por parte de la Secretaría, como el caso de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que instauró el pago de impuestos vía internet; la Secretaría de Economía que permite realizar todos los trámites de carácter gubernamental relacionados con la apertura de una empresa en línea.

La Secretaría de Salud que creó los expedientes médicos digitales y la Secretaría de Educación Pública que ha generado contenido educativo digital y buscando conectar las escuelas en el país.

En el ámbito local, según datos de la Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009, el 80 por ciento de los municipios en México cuenta con acceso a internet.

La Encuesta también nos muestra que mientras en entidades federativas como Baja California, Baja California Sur y Aguascalientes todos sus municipios cuentan con acceso a internet, en otros como Oaxaca y Yucatán, no todos sus ayuntamientos tienen acceso a este servicio.

Como se observa, la brecha del Gobierno Mexicano en la implementación y uso de las TIC's, aunque va en incremento, todavía es considerable.

En la actualidad para la modernización de la Administración Pública necesariamente debe considerarse la adopción de las TIC's tanto para la mejora de los procesos internos del gobierno, como para la prestación de servicios y la garantía y ejercicio de derechos.

Indudablemente éstas han abierto un abanico infinito de oportunidades para comunicarnos, para expresarnos y, por supuesto, para participar políticamente en el marco de la democracia.

En ese sentido, la tecnología debe ser una herramienta que facilite el ejercicio de los derechos políticos de las personas garantizadas por nuestra Constitución y las Leyes que de ella emanan.

Dicho de otra forma, las TIC's deben considerarse como elementos básicos y necesarios para el fortalecimiento de la competencia electoral de nuestra democracia.

Resulta apropiado mencionar que en los últimos 36 años el Sistema Electoral Mexicano ha estado sometido a una constante revisión y adecuación para responder a las demandas de la ciudadanía y apuntalar nuestro sistema democrático.

Desde la reforma de 1977 de Reyes Heróles, con las que se constitucionalizó a los partidos políticos, pasando por la reforma de los años noventa que derivaba en la creación de autoridades electorales como el Instituto Federal Electoral, hasta llegar a las últimas reformas del 2007 y 2012, los partidos políticos, los gobiernos y los legisladores nos hemos cuestionado sobre cómo agilizar y simplificar los procesos y jornadas electorales; cómo dotar de mayor resultado, de mayor certeza a los resultados; cómo procesar las impugnaciones por medio de instituciones jurisdiccionales imparciales.

Y, en resumen, cómo hacer funcionar mejor a la democracia mexicana que aún encara muchos desafíos que obligan a revisar, una vez más, los lineamientos que determinan el acceso al poder a través del sufragio, a través de la elección popular.

Destaca que nuestros procesos electorales, por resultar altamente costosos y competitivos además, aunado a los cuestionamientos sobre su eficacia y los resultados que son sujetos, a la vista del ciudadano son poco confiables los resultados muchas veces de las elecciones, situación que demerita el actuar de las autoridades y, por ende, la credibilidad del electorado en las instituciones electorales.

Otro aspecto que acompaña a los anteriores obstáculos y que obliga a rediseñar los mecanismos de elección popular, es el abstencionismo del electorado en las jornadas comiciales.

El aproximado 60 por ciento de la Lista Nominal de Electores que sí participan debe ser un aliciente para motivar, interesar y facilitar la participación de una ciudadanía que a veces se percibe apática y que parece renunciar a su derecho de elegir a sus gobiernos y representantes políticos.

A estos problemas recientemente se sumó el interés del crimen organizado en los procesos electorales, un fenómeno que también impacta negativamente la calidad de nuestra democracia, incluso, el propio IFE ha abordado este delicado tema con la dificultad en la organización de jornadas efectivas en lugares en donde estos delincuentes operan.

Ante este complejo escenario, el debate sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, resultan más que oportuno, pues de acuerdo con algunas de las experiencias tanto a nivel nacional, como internacional, la incorporación de este tipo de mecanismos en nuestro sistema electoral podrá ser un factor que coadyuve en la solución de los problemas que hoy adolece.

Así, la incorporación del sufragio mediante el uso de urnas electrónicas o a través del voto vía internet, a simple vista representaría grandes ventajas al Sistema Electoral Mexicano, como abaratar el costo de los procesos electorales sustituyendo las boletas que se utilizan una sola vez, por urnas electrónicas que se usarían en múltiples ocasiones y en distintas elecciones.

Brindar mayor certeza respecto de los resultados de los comicios, inclusive a la que hoy se tiene, toda vez que se disminuiría el factor del error humano durante el escrutinio y cómputo de los votos.

Acotar el tiempo para conocer el resultado de las votaciones, mejorar el acceso a los procesos electorales, en virtud de que facilitaría la inclusión de segmentos o grupos de población en estado de marginación como personas con algún tipo de discapacidad que no se encuentren en su lugar de residencia, como el voto en el extranjero o que por ubicación geográfica le resulte difícil emitir su sufragio.

Celebrar elecciones mucho más amigables con el medio ambiente, al ahorrar en papelería electoral que normalmente se desecha luego de ser utilizada en las jornadas comiciales.

No obstante, también podríamos encontrar muchos y muy diversos inconvenientes derivados de su implementación. El mal latente es la vulnerabilidad del sistema al que se estaría susceptible o comúnmente denominado *hackeo*, que puede afectar en demasía a las jornadas electorales por una posible alteración de resultados e, incluso, eliminarlos.

Otro caso podría reflejarse en el voto que se emitiera desde el extranjero, aunado a la problemática expuesta, se sumaría el hecho de conformar un padrón confiable de residentes en otras naciones, así como su credencialización; para lo cual tendría que rediseñarse la arquitectura del sistema electoral.

Como ya lo han comentado mis compañeros panelistas, si bien existen casos de rotundo éxito, como Brasil o India, también hay experiencias que han dejado de utilizar la urna electrónica como Alemania y Holanda.

El voto electrónico en México no es algo desconocido, pues como pudimos observar en exposiciones anteriores, las instituciones electorales de Coahuila, el Distrito Federal y Jalisco ya han experimentado la incorporación de estas tecnologías en los comicios de sus competencias territoriales.

Aunque de hecho son varias las entidades federativas que contemplan en su normatividad electoral el uso de sistemas electrónicos para la captación de los sufragios: Baja California, Coahuila, Chiapas, Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, San Luis Potosí, Sinaloa, Yucatán y Zacatecas.

En el ámbito federal en el mes de junio del 2012, el Consejo General del IFE aprobó un acuerdo para que en las elecciones federales del mismo año se realizara una prueba piloto con mil 500 boletas electrónicas en los 300 distritos electorales del país, mismas que fueron diseñadas originalmente por el propio Instituto en años anteriores, pero mejorada y producida por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, CINVESTAV, del Politécnico Nacional.

Lo que demostró que México cuenta con el personal técnico y la tecnología propias necesarias para la implementación del sufragio electrónico.

Sobre los resultados de la prueba, la Consejera Electoral doctora María Marván, explicó que de los más de 94 mil ciudadanos participantes, más de la mitad de éstos manifestaron sentirse dispuestos a utilizar la boleta electrónico en los próximos comicios.

Por todo lo expuesto, el panorama que se percibe para el implemento de las TIC's en las elecciones federales es alentador; sin embargo, como lo mencioné al principio de mi exposición, su análisis y estudio debe desarrollarse con absoluta seriedad, responsabilidad, prudencia y, sobre todo, revisar la viabilidad financiera, jurídica y tecnológica.

Y de resultar positivo su instrumentación debe ser de manera gradual, tanto en tiempo, como en lugar, con la finalidad de brindar un mejor y más seguro para acceso para el ejercicio del voto de los ciudadanos residentes en México, como los que votarían en el exterior.

Desde el Senado de la República, muchos temas se están abordando para la reforma política del país. Este tópico, sin lugar a dudas deberá abordarse, para lo cual estaremos con la apertura para analizar la viabilidad de las reformas necesarias que el sistema electoral amerite para su modernización en beneficio de la vida democrática nacional.

Recordamos que hoy en día la ciudadanía se encuentra cada vez más activa respecto del ejercicio y desempeño de sus gobernantes y sus representantes, y esto gracias a la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Incluso, desde esta trinchera, ha cobrado tal fuerza que ha sido capaz de influir en decisiones de carácter político.

Este puede ser nuestro motor para canalizar esa fuerza hacia un sistema electoral realmente ágil, confiable y eficaz.

Muchas gracias.

Moderador: Muchas gracias por la exposición del señor senador Miguel Ángel Chico Herrera.

Vamos a darle ahora el uso de la palabra al señor senador Gerardo Flores, del Partido Verde Ecologista de México, para que tenga también la gentileza de presentar las reflexiones y las propuestas específicas de su partido con relación a este tema.

Por favor, señor senador.

Lic. Gerardo Flores: Muchas gracias, Consejero Baños.

Antes que nada quiero expresar mi agradecimiento al Instituto Federal Electoral por haberme invitado a formar parte de esta mesa tan importante dentro de este Congreso que se lleva a cabo en esta ciudad.

Al mismo tiempo, felicito al IFE porque el hecho de que estemos hoy reunidos aquí hablando de este tema, me parece que ayuda a responder a la primera pregunta que nos hizo al inicio el Consejero Baños, en el sentido de si estamos listos para una reforma que permita la implementación del voto electrónico en nuestro país.

Y aquí me gustaría retomar algo de lo que señaló el colega senador Javier Corral, porque me parece que él justo ha puesto los puntos sobre los íes, lo hecho también el compañero Chico, en el sentido de que esto tiene que ir aparejado de saber en dónde está parado México en términos de infraestructura de telecomunicaciones.

Porque justamente esa sería la columna vertebral sobre la que se montaría todo un sistema electoral basado en el voto electrónico o en el voto por internet.

Bien lo señaló el senador Corral o destacó, dónde está parado México en este tema.

Desde luego las urbes o las grandes ciudades de nuestro país se caracterizan por contar con más y mejor infraestructura de telecomunicaciones, con infraestructura que permite el acceso de la población a los servicios de banda ancha, cosa que no ocurre en las poblaciones pequeñas de nuestro país, generalmente alejadas, generalmente dispersas.

Y ello representaría de entrada un problema importante, como también lo señaló el senador Corral, respecto a la propuesta que hizo Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano, respecto a poder hacer o iniciar con este sistema en las poblaciones de hasta 50 mil habitantes.

Me parece que de resolver el desafío de poner el voto electrónico en esas poblaciones, tendríamos resuelto en general el desafío que enfrenta el país y no habría por qué detenernos ahí, tendríamos que seguirnos ya de largo a llevar todo esto a las grandes ciudades donde es más fácil implementarlo.

Ahora bien, no obstante esto y no obstante que México tiene muchos retos en materia de infraestructura de telecomunicaciones, además de eso, agregaría otro importante reto porque no sólo se trata de llevar la infraestructura a la población para que pueda acceder a estos servicios, se trata de hacer que la población o de convencer a la población de que use esa infraestructura.

Porque hay muchos casos donde se le lleva a la infraestructura, pero la población no la usa con la intensidad que debería usarse para, digamos, desquitar, por decirlo en términos coloquiales, la inversión que se haya hecho en esa infraestructura.

Ahora, creo que es oportuna esta discusión porque justamente muchos de ustedes sabrán que en el segundo periodo de este primer año legislativo, el Congreso de la Unión aprobó una reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y competencia económica, que entre otras cuestiones, tiene como objetivo el llevar mucho más infraestructura de telecomunicaciones a cada vez más mexicanos y, justamente, a esos mexicanos que hoy no tienen acceso.

Una parte importante de esta reforma que viene en un transitorio es un mandato que el Congreso le da al Ejecutivo Federal para que diseñe una política de inclusión digital.

Y me parece que de la mano de esa estrategia de inclusión digital y que incluso entiendo que el Ejecutivo Federal está por poner en marcha, sería conveniente que este esfuerzo del IFE se pudiera montar o de alguna forma ir de la mano con esta estrategia de inclusión digital, y me explico por qué.

Esta estrategia debería tener como un eje central el resolver el problema de la desconfianza, porque para que la gente empiece a utilizar en mayor medida las redes de comunicaciones y los servicios que se prestan a través de éstas, lo que se requiere hacer es resolver un problema esencial que es el de la confianza de la población en utilizar esta infraestructura y en llevar a cabo todo tipo de transacciones, no necesariamente monetarias que se puedan realizar sobre esta infraestructura.

Y el problema de las confianzas es un problema serio. No sé cuántos de ustedes en esta sala, por ejemplo, lleven a cabo de manera cotidiana transacciones en línea con sus respectivos bancos.

Hay muchos de los mexicanos de los deciles, incluso de los primeros dos deciles, como decía el senador Corral, que hoy en día se resisten a hacer transacciones en línea con su banco porque tienen desconfianza de que pueden estar siendo observados, puedan estar siendo hackeados o cualquier otra actividad ilegal de la que pudieran estar siendo objeto.

Hay que resolver el problema, no podemos decir: “No se puede porque hay este problema y hay que cerrar la carpeta y regresemos dentro de diez años a ver cómo lo resolvemos”.

Creo que lo que tenemos que hacer, y por eso también felicito al IFE, porque el hecho de que haya eventos como éste, de que se inicie una discusión que pueda empezar a permear a todas las capas de la población en todas las regiones del país.

Me parece que va a ayudar no sólo a los esfuerzos del IFE, sino a los esfuerzos también del propio Ejecutivo Federal y a los esfuerzos del Congreso que tenemos en materia legislativa, para poder tratar de llevarle mejor infraestructura de telecomunicaciones y facilitarle a la gente que tenga acceso a ella.

Creo que a partir de esta reforma constitucional a la que me referí hace un momento, podríamos empezar a decir que -por qué no- creo que estamos listos para empezar a discutir una reforma que busque implementar el voto electrónico en nuestro país.

Y coincido con prácticamente con todos los ponentes en esta mesa en particular, en el sentido de que no podemos ser también demasiado ambiciosos o ingenuos en pensar que vamos a poder llevar este proyecto para que, de un día para otro, toda la población pueda intentar votar de manera electrónica.

Hay que evidentemente de empezar de manera paulatina y creo que eso me permite dar respuesta a la tercera pregunta, que es la que se refiere a si podemos implementar el voto electrónico con efectos vinculantes a través de pruebas piloto; me parece que justamente sería lo más recomendable.

Y por tanto, como senador por el Partido Verde, me parece o diría sin ningún lugar dudas, diría más bien que mi respuesta es afirmativa a las tres preguntas, con los asegunes de la gradualidad que debemos ir llevando para poder asegurarnos que logremos un buen producto al final del día para que los mexicanos se puedan sentir tranquilos, que puedan ir a votar con confianza y que además sepan que los resultados que se estén publicando son válidos y son genuinamente representativos de la expresión popular en las urnas.

Ahora bien, en el caso particular de la pregunta hecha sobre el tema del voto de los mexicanos en el extranjero, me parece que es conveniente poner o hacer una referencia a un tema en particular, porque se trataría, y creo que por eso sí hay que tomarlo con algo de calma y que implicaría también obviamente la gradualidad de la que hemos hablado, porque en primer lugar estamos hablando de la expresión del voto de connacionales, pero que se está comunicando a través de infraestructura que no es controlada por mexicanos.

Y pongo un caso concreto, porque el tema no es menor. En el propio Estados Unidos donde sabemos que tienen una importante infraestructura de telecomunicaciones que es muy amplia, que permite el acceso de millones de estadounidenses de manera cotidiana a las redes de banda ancha, voy a poner un caso de mi experiencia que es la del órgano regulador de las telecomunicaciones de ese país que de manera sistemática lleva a cabo licitaciones o subastas de bandas de frecuencias a través de internet.

Sin embargo, este organismo, sabedor de que la infraestructura puede llegar a fallar, para poder llevar a cabo este mecanismo de subasta a través de internet, en primer lugar, cuenta con una red o una infraestructura redundante; es decir, si se le cae la infraestructura principal entra de inmediato la infraestructura redundante.

Si esta infraestructura redundante se llega a caer, hay un tercer mecanismo que permite mantener vivo el proceso y que es a través de la expresión o la presentación de las posturas a través de la vía telefónica, pero obviamente con una serie de candados que el propio organismo ha diseñado.

Lo primero que tenemos que tener en cuenta es que si vamos a hablar de un voto electrónico o de un voto por internet, es que estemos conscientes de que estamos expuestos a la posible falla de la infraestructura.

En ese sentido, es importante que México -y esto no es una tarea del IFE, es una tarea de todos, es una tarea del Ejecutivo, es una tarea del Congreso- que podamos hacer que México pueda tener más infraestructura y

lo ideal, obviamente, es que lo pueda tener en el corto y mediano plazo, para que podamos no sólo permitir que los mexicanos tengan acceso a poder votar de manera remota, sino también para que puedan acceder a otro tipo de satisfactores sociales a los que hoy no pueden tener acceso.

Yo celebro que estos sentados hoy aquí hablando de este tema, me parece que es un excelente punto de partida; si bien hay los precedentes a los que ya se hizo referencia, incluso los esfuerzos que hay a nivel estatal, yo creo que hay que abreviar de esa experiencia, hay que ir hacia delante con el cuidado debido, para no hacer explotar esto en los primeros pasos.

Necesitamos construirlo bien, ir de la mano con los esfuerzos del país, para dotarnos de mayor infraestructura y para construir todo ese andamiaje de certificación, de encriptación, que dé la confianza necesaria a la población para no sólo votar, sino también para llevar a cabo otro tipo de transacciones que hoy, lamentablemente, en México no son un común denominador.

Por mi parte, sería mi intervención, reiterando mi respuesta afirmativa a las tres preguntas.

Moderador: Muchas gracias, señor.

Vamos a pasar al segundo segmento de los trabajos de esta mesa. He procurado que los señores panelistas dispongan de algunos minutos adicionales, para poder exponer sus puntos de vista, así que para este segmento se nos ha reducido el margen de tiempo que tenemos.

Hemos recibido, para fortuna de la mesa, una cantidad muy amplia de preguntas que le he entregado a los panelistas las que van dirigidas a ellos.

Hay algunas que son dirigidas a todos los panelistas, pero quisiera rogarles a cada uno de ellos que tuvieran la gentileza de usar un par de minutos, perdón por hacerlo de esa manera.

Dos minutos para hacer un comentario final teniendo como base las propias reflexiones vertidas sobre la mesa y las preguntas que nos ha formulado el auditorio.

Y de manera particular a quienes han presentado una pregunta específica, el compromiso es que la pregunta está entregada a los panelistas y las que van dirigidas a todos los que estamos en el panel serán contestadas a través de los correos electrónicos, si ustedes no tuvieran inconveniente con una respuesta de manera, insisto, particular.

Así que vamos a iniciar, si me lo permite el señor senador Javier Corral, con su intervención final de un par de minutos rogándoles, ahora sí, que nos pudiéramos sujetar a esa brevedad de tiempo.

Por favor, señor senador.

Y un comentario de cierre.

Sen. Javier Corral Jurado: Muchas gracias.

A mí me han hecho llegar una pregunta muy sugerente, pero realmente me da la oportunidad de ampliar algo que ahora en mi exposición no he pronunciado.

Me preguntan qué hubiera pasado si en el 2006 se hubieran usado urnas electrónicas; ¿las hubieran almacenado siete años?, ¿qué hubiera pasado en 2009?

Es evidente que un primer dato que tenemos que ofrecer del sistema electrónico de votación, a través de urnas electrónicas, es la eliminación de tanto papel, en términos de la papelería electoral.

Estas montañas de papel que se utilizan en las elecciones en México. Esa ventaja no es menor; tiene que ver, incluso, con un desarrollo sustentable y efectivamente es mucho mejor guardar bases digitales que papelería física.

La digitalización es eso: es la compresión en la forma de almacenamiento de la información.

Hoy en una USB, los gigas que quieran los podemos producir ahora o en megabites o en gigas, nos ha facilitado a todos el almacenamiento de la información para efectos, incluso, de seguir recurriendo a ellas en términos de bases de datos.

Pero está aquí una pregunta que no necesariamente tiene que ver con este foro, pero que yo no voy a dejar de contestarla, porque se refiere al INE.

Esta propuesta que ha planteado el PAN, de crear un sistema nacional electoral, un órgano único, nacional, que se encargue de organizar las elecciones no sólo federales, sino estatales, municipales y que, evidentemente, en términos de utilización de nuevas tecnologías de la información.

Tendríamos un ahorro considerable, en términos del uso de todo lo que constituye el equipo computacional y las redes de telecomunicaciones que se establecen para la transmisión de los resultados electorales.

Yo estoy a favor del INE. De hecho, quiero decirles que hemos hecho lo que se conoce técnicamente como un cierre de filas al interior de las bancadas del PAN, por ir juntos a proponer, dentro de lo que llamamos la reforma político electoral, esta reconversión del IFE en un sistema nacional electoral, en un órgano nacional, que no sustituye al actual IFE, lo reconvierte en una autoridad nacional.

La pregunta que a mí me hacen es si esta propuesta afecta al federalismo en México, y yo quiero decirles que, convencido de que no trastoca el ejercicio soberano y libre de los estados, también me plantearía algo de mayor fondo:

¿En qué época de México, desde 1810 a la fecha, ha funcionado realmente eso que llamamos federalismo? Me refiero desde la Independencia hasta nuestros días.

Hoy lo que vivimos es un feudalismo, que ha convertido a los estados en feudos.

Los gobernadores de los estados han creído que la constancia de mayoría, en términos de un triunfo electoral, son títulos de propiedad de los estados y han hecho una intervención indebida en el proceso de competencia político electoral.

Obviamente, el INE atiende a una realidad. A esta realidad que ha distorsionado ese supuesto ejercicio soberano de los estados en la función electoral.

Yo estoy a favor del INE y, por supuesto, creo que no violenta el principio federalista.

Termino con tres o con cuatro cosas, rápidamente.

Hoy en nuestro país están centralizadas en el ámbito federal cuatro de las siete principales funciones de un proceso electoral: La Lista Nominal de Electores, que es la base de certidumbre para todo proceso electoral, incluida la Credencial de Elector con Fotografía; el acceso a medios de comunicación de partidos y candidatos en elecciones locales, la regulación de medios es la principal arena de la disputa electoral; el 70 por ciento del financiamiento a partidos y candidatos, y la actividad jurisdiccional que tiene en lo federal su última instancia.

Ya hay cuatro de siete elementos concentrados a nivel federal.

Gracias.

Mtro. Miguel Ángel Baños Martínez: Muchas gracias, senador.

Agradezco la gentileza del tiempo y le voy a pedir también que en un espacio breve, de dos minutos, nos regale un comentario final al señor presidente del Partido Movimiento Ciudadano.

Lic. Dante Delgado Rannauro: Gracias, Consejero Baños.

Nos hacen una pregunta de por qué debemos tener desconfianza del procedimiento que está desarrollando el estado de Jalisco.

No es un acto de fe; lo que estamos planteando es que se construya un software que garantice plenamente y con la participación de los partidos, precisamente para dejar de lado la desconfianza.

Y nos ponen como ejemplo que ya en uno de los municipios nuestros, gobernados por Movimiento Ciudadano, como es Tlajomulco, primer lugar nacional en transparencia, por ciento, al 100 por ciento, se hace un presupuesto participativo usando las redes.

Sí, sin embargo, es vinculante con obras que son necesarias para determinados sectores de la propia sociedad, no para definir las autoridades de un país que tienen el poder total.

Esa es la diferencia del acceso a través de las herramientas de internet al SAT.

Allí se podría afectar a un particular, no se afectaría a las instituciones de la República en una manipulación que, desde luego, si se dio en el manejo excesivo y abusivo de recursos en los procesos electorales federales y locales.

Es obvio que para tener el control del Gobierno de la República van a hacer lo que sea, porque ya lo han hecho.

Quisiera también tocar el tema referente a la votación del 2006. Recuerden ustedes que en el 2006 con una elección tan cerrada, con un PREP que fue manejado de manera muy directa y que está acreditado después que genera errores de captura.

Hubo toda una campaña mediática para decir que el PREP era San PREP, que era ya la decisión de la sociedad, sin haber cotejado las actas y sin haber hecho un conteo total de votos, con tantas inconsistencias que tuvo.

Lo que pasa es que hubo una intención de Estado de no permitir una alternancia democrática y se reservaron las boletas, y el único que hizo un estudio de ellas, el investigador José Antonio Crespo, sacó un libro, pero no hubo otras personas interesadas en tener ese contacto con la papelería.

Pero yo creo que el PREP, como se demostró en Baja California, como se ha acreditado casi en todos los estados, particularmente también en Veracruz, donde te lo pagan al 80 por ciento cuando cobran 30 millones de pesos.

Hay que preguntarle al Instituto Electoral de Veracruz si le está fincando responsabilidad también a la empresa que no cumplió su objetivo o, por el contrario, cumplió el objetivo de servirle al órgano estatal que lo contrató.

Por otra parte, también nos dicen que si no sería mejor destinar las herramientas tecnológicas a darle un seguimiento a los migrantes y a problemas sociales que se dan en el país.

Nosotros creemos que las herramientas tecnológicas deben estar al servicio de toda la sociedad.

Creemos en una democracia participativa e incluso hablábamos del manejo tendencioso que se ha hecho de las bases de datos ya de los programas sociales, muchos de ellos orientados al asistencialismo más que al desarrollo, a la creatividad y a la productividad, pues ya están siendo manipulados.

Así que lo único que podemos decir es que debemos de hacer votos para que la tecnología en las telecomunicaciones del país se ponga a tiempo con los nuevos tiempos.

Y lo único que hace falta es que el propio gobierno se faje los pantalones y no actúe tendenciosamente, como ha venido sucediendo, a favor de quienes le han prestado servicios anteriormente.

Porque esas concesiones no han sido a título gratuito, han sido a cambio de difusión, de apoyo, a las decisiones institucionales, que no siempre han sido a favor de la sociedad nacional.

Muchas gracias.

Moderador: Gracias, señor Presidente.

Agradezco sus comentarios finales en la mesa, y ahora le voy a pedir, lo mismo, un comentario de cierre al señor senador don Miguel Ángel Chico Herrera, del Partido Revolucionario Institucional.

Por favor, senador.

Sen. Miguel Ángel Chico Herrera: Muchas gracias, Consejero Baños.

Hay dos situaciones importantes que engloban todas estas preguntas: primero, cuál es el mejor sistema para que el mexicano, el votante, esté seguro de su voto, esté seguro de que su voto se va a respetar y que va a contribuir a la democracia.

Tenemos que analizar a fondo cuál es el mejor sistema electoral: si éste que tenemos, el de las papeletas, las actas y todo este sistema que tenemos actualmente o si el sistema electrónico nos va a garantizar tanto el voto, con el voto electrónico en México o el voto por internet en el extranjero.

Tenemos que garantizar que nuestra democracia sea cada vez más perfectible; las dudas de los ciudadanos, en muchos lugares, en muchos centros del país, hacen que las autoridades duden de las autoridades electorales, duden de la democracia mexicana; tenemos que buscar cuál es el mejor sistema que garantice la democracia en México.

Por otro lado, también es importante revisar, y algo que ha sido muy criticado a los organismos electorales, no sólo a nivel nacional sino en los estados, es los grandes recursos económicos que invierten para llevar a cabo procesos electorales.

Hay que ver cuál sistema, el tradicional o el sistema ahora con estas técnicas modernas, garantice también que ese dinero que se está gastando en grandes cantidades, se pueda aplicar en otros temas que urgen al país.

Aprovecho para agradecer al Instituto Federal Electoral esta gran oportunidad de dirigirme a todos ustedes.

Muchas gracias.

Moderador: Gracias, señor senador, y también rogarle su comentario final al senador Gerardo Flores, si fuera tan amable, del Partido Verde Ecologista de México.

Sen. Gerardo Flores: Cómo no. Gracias, consejero.

Simplemente reiterar que hay que resolver un problema que yo diría que no es exclusivo del ámbito electoral, es un problema que, desafortunadamente, ha permeado en México en muchos campos, que es el problema de la desconfianza.

Me parece que en la medida en que logremos avanzar a una sociedad de la información en nuestro país, podremos empezar a abatir este problema de la desconfianza que tanto afecta a muchas instituciones en nuestro país.

Me parece o no sería atrevido de mi parte decir que prácticamente todas las instituciones que hemos creado en este país gozan de cierto nivel de desconfianza.

Normalmente, la gente habla de la duda respecto a la actuación de una autoridad; es poco común ver cómo la población habla de una gestión atinada de determinada autoridad.

Me parece que tenemos que trabajar de manera integral, como sociedad, para tratar de erradicar, obviamente es un esfuerzo a largo plazo.

Pero debemos trabajar hacia esa meta de tratar de erradicar la desconfianza, porque no es posible que todas las instituciones que hemos creado, incluso a nivel constitucional, gocen de cierto nivel de desconfianza entre la población.

Me parece que la clave es trabajar sobre el tema de la confianza, de cómo construir mejor confianza entre los mexicanos, no sólo respecto al IFE, sino respecto a cada una de las demás instituciones que hemos creado.

Yo creo que esa es la clave sin dejar de lado, obviamente, el esfuerzo que debemos hacer nosotros, por ejemplo en el ámbito legislativo, para permitir o adecuar el marco legal que permita que podamos transitar hacia estos modelos de participación ciudadana digital o electrónica.

Yo cerraría nada más diciendo que en el Congreso tenemos, obviamente, ese desafío; me parece que tampoco debemos caer en la tentación de estar haciendo reformas sucesivas para ir adecuando el marco legal cada vez que se nos ocurre hacer una adecuación.

Me parece que también ya es hora de empezar a pensar en cómo hacer disposiciones más generales, para darle al IFE esa autoridad, para que pueda construir, a su vez, el andamiaje que se requiere y que se va modificando de manera cotidiana, con el paso de los años.

Moderador, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez: Gracias, señor senador.

Quisiera rogarles cinco minutos finales de su tiempo, tanto a mis compañeros panelistas y a todos los asistentes, rogándole a la doctora María Marván que tenga la gentileza de acompañarnos para proceder a una muy breve ceremonia de clausura de este Congreso.

Como ustedes saben, la doctora María Marván, consejera del Instituto Federal Electoral, se desempeña como presidenta de la Comisión de Organización Electoral.

Ella fue quien tuvo la idea de organizar este Congreso, cosa que debemos reconocerle y celebrar y, con su carácter de Presidenta de la Comisión de Organización tendrá la representación institucional para declarar clausurados los trabajos del Congreso.

Me ha pedido que formule un comentario final, así que de mi parte usaré dos minutos nada más que eso.

Primero, para agradecer puntualmente a todos los participantes en las mesas de trabajo las intervenciones, las aportaciones, en términos de reflexiones, de datos y de compromisos, para avanzar en estos temas.

De manera particular, creo que esta mesa es emblemática porque estamos en presencia de dirigentes de partidos políticos nacionales y de legisladores con una enorme influencia en los trabajos del Poder Legislativo, tanto en lo que se refiere al Partido Acción Nacional, como el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México.

Teníamos también la intervención del senador Ríos Piter que, hemos mencionado, está atendiendo algunas cuestiones vinculadas a los trabajos urgentes del estado de Guerrero, y también de don Manuel Bartlett que, igual, por razones estrictamente de agenda, nos ofreció una disculpa y no pudo acompañarnos, de la misma manera.

Creo que esta mesa, en lo particular, nos deja la convicción de los partidos políticos de que se puede avanzar en la aplicación de las tecnologías de la información y de la comunicación con ciertas reglas que cuiden, por un lado, la progresividad en la forma de implementarlo.

También con el establecimiento claro, se refirieron con puntualidad los panelistas al tema, de reglas que garanticen la transparencia y una adecuada implementación, en términos de revisión, de auditoría sobre el uso de estas tecnologías, para que logremos los mejores resultados posibles.

Creo también que hay precedentes fundamentales, tanto en el ámbito internacional, a favor y en contra, pero finalmente todas ellas son experiencias que deben ser tomadas.

En las mesas ha sido explícita la exposición con relación a ese tema y el IFE entregó en el año de 2010 un estudio largo al Poder Legislativo, donde incluso planteó modalidades de regulación sobre este particular, así que tenemos un conjunto de elementos que nos podrían permitir avanzar sobre este particular.

Quisiera retomar un punto que expresó el senador Corral, si empezamos con la Ley de 1911 en la regulación de estos temas, creo que ya es tiempo de que avancemos en la concreción de la regulación, por un lado, pero en otra perspectiva de la implementación sobre este particular.

Yo en lo personal estoy convencido de que el uso de las tecnologías, primero para el tema de las urnas electrónicas o de la captación del voto a través de medios electrónicos, es fundamental para reducir costos, para modificar la estrategia de capacitación en la integración de mesas directivas de casilla, para la disminución en la papelería electoral, para agilizar tiempos, como han coincidido los señores legisladores y los presidentes de los partidos.

Pero también estoy seguro que hay temas fundamentales, del ámbito electoral, que serán atendidos en la reforma electoral que está ahora en curso y donde las tecnologías también serían fundamentales.

Fiscalización, sin ir más lejos, es un tema fundamental; la administración de los tiempos de la radio y la televisión para los partidos y las autoridades electorales y, por supuesto, el tema de los instrumentos electorales.

Así que pacto mediante o una vez que el pacto nos alcance, ya sabremos si es el IFE o es el INE y qué tipo de INE el que se haga responsable de esas actividades.

Lo importante es -como se mencionó aquí- que haya un proceso de reconversión de una autoridad electoral a otra que tenga otras características y otros alcances, que todavía está pendiente que se pacten, de que se regulen suficientemente y de que, una vez que esto ocurre, se tome una línea de continuidad en los temas.

Sería gravísimo que estos temas se dejaran olvidados, sobre todo el tema del voto de los mexicanos en el extranjero y todas esas cuestiones que hemos discutido acá.

Así que, señores legisladores, señores dirigentes partidarios y a todos los que han estado aquí con nosotros, les reconozco y agradezco mucho su intervención.

A las áreas del IFE, a la de Organización Electoral, a la del Registro, a Comunicación Social, al Centro de Desarrollo Democrático, a la Oficina de la Presidencia, al Área de Asuntos Internacionales, a la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección de Administración y particularmente -quiero subrayarlo- a la Presidenta de la Comisión de Organización, la doctora María Marván. Muchísimas gracias por la organización del foro y le voy a ceder la palabra, justamente, a la doctora Marván.

Dra. María Marván Laborde: Buenas tardes.

Creo que no queda mucho que decir. Creo que tenemos que felicitarnos todos los presentes.

El tema está puesto en la mesa. Todos los temas son complejos; ninguno de ellos ha mostrado siempre bondades o, por el lado contrario, puros resultados malos o perjudiciales.

Hay que ponderar y ver equilibradamente. La tecnología nos puede dar soluciones; no es más que una herramienta.

El problema de la confianza y la desconfianza en la política atraviesa por la tecnología, pero no lo resuelve.

Tenemos que tener la certeza y la confianza en que cualquier sistema -y creo que en eso se ha especializado el sistema político mexicano, el sistema electoral mexicano-, debe ser vigilado por múltiples ojos y esto no se puede eliminar en la tecnología.

La única manera de que podamos ir avanzando en el uso de tecnologías, bien sea para el voto o para otras partes de los procesos electorales, como lo que conocemos como PREP, conteo rápido, es que siempre sean auditables por los partidos políticos, por los ciudadanos y, desde luego, por las propias autoridades electorales.

El sistema del PREP se audita, los votos se cuentan en las casillas y ahora tenemos los recuentos, que llegaron para quedarse.

Quizá muchos de nosotros nos sorprendimos, porque en Alemania, parte de la preocupación es la garantía del recuento que, a ojos del ciudadano, ojos desnudos, digamos, no que tenga que saber algo de informática, pueda estar convencido de que realmente el resultado que se presenta es el que la ciudadanía fue a depositar en las urnas.

Creo que salimos todos muy satisfechos, en primer lugar por la asistencia.

Yo quiero agradecer a todos quienes aquí estuvieron de manera permanente y constante.

No ha habido una sola mesa que cuente con menos de 500 personas en el auditorio lo cual, de verdad, se les agradece muchísimo.

Quiero agradecer a todos los ponentes.

Diría yo, de manera especial, a los ponentes de los partidos, pero igual de especial a nuestros ponentes internacionales, a nuestros ponentes nacionales, la apertura en la discusión, la importancia que le dieron, todos y cada uno de ustedes, al Congreso.

Quiero agradecer a todos los asistentes. Hay personal del IFE, hay personal de los institutos electorales estatales, hay personas del público que se registraron a nombre de la sociedad civil; mucha gente de universidades.

A todos ustedes, de verdad, muchas, muchas gracias. El tema está abierto y creo que tenemos que seguirlo trabajando, a lo mejor no en foros tan amplios como este. No hay soluciones unívocas y tenemos que ir caminando.

Creo que no nos queda más que clausurar y, de veras, agradecer por supuesto a todo el personal del IFE que trabajó.

Y siendo las tres de la tarde, damos por clausurados los trabajos de este Primer Congreso Internacional de Tecnología y Elecciones.

Muchas gracias a todos.

